



PLAN DE GOBIERNO REGION LA LIBERTAD (2019 – 2022)

PRESENTACION

NUESTRO COMPROMISO ESTÁ SUSTENTADO EN VALORES, TRANSPARENCIA Y PROPUESTAS BASADAS EN EL PLAN DE DESRROLLO CONCERTADO Y PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD DONDE SE FORTALECERAN LAS POLITCAS PUBLICAS BIEN DISEÑADAS Y CON LOGROS POSITIVOS Y REALES, DANDO IMPULSO A REORIENTAR REDISEÑAR Y REESTRUCTUAR LAS ACCIONES Y PROGRAMAS QUE NO DAN RESULTADOS.

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY ELECTORAL PONEMOS A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL PARTIDO POLITICO SOMOS PERU-LA LIBERTAD ELABORADO PARA EL PERIODO 2019 – 2022. LO HACEMOS CON ENTUSIASMO Y CON FE EN LA LBERTAD, EN LOS LIBERTEÑOS Y EN SU FUTURO. QUEREMOS QUE EN NUESTRA REGION SE FORTALESCA LA CONFIANZA Y SE RENUOVE EL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO; QUEREMOS QUE MÁS LIBERTEÑOS SALGAN DE LA POBREZA Y ELEVEN SUS NIVELES DE VIDA. QUEREMOS QUE LA LIBERTAD AVANCE EN SUS NIVELES DE INTEGRACIÓN FÍSICA Y COMPETITIVIDAD. QUEREMOS, UNA REGION MODELO TRANSPARENTE DESARROLLADA COMPETITIVA SOLIDARIA SEGURA Y SIN CORRUPCION.

EL OBJETIVO DEL PRESENTE DOCUMENTO DENOMINADO “PLAN DE GOBIERNO REGIONA LA LIBERTAD-SOMOS PERU”, ES DAR A CONOCER NUESTRO PROYECTO REGIONAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS, LA VISION DE NUESTRO PARTIDO, LOS OBJETIVOS, LINEAMIENTOS DE ACCIÓN, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE VAMOS A EJECUTAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO DE NUESTRO DISTRITO.

EL ENFOQUE DE DESARROLLO QUE SE IMPLEMENTARÁ ES EL DE MEJORA CONTINUA, EN CONCORDANCIA CON LA MODERNIDAD DEL ESTADO, EL NUEVO SISTEMA DE INVERCION PUBLICA INTELIGENTE (INVIERTE.PE) EN BASE A LAS NECESIDADES REALES DE LA POBLACION, POR LO QUE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS SE IRÁN PROGRAMANDO EN FUNCIÓN DE LOS CAMBIOS RELEVANTES DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA LO CUAL SE IMPLEMENTARÁ UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ORIENTAR Y CONTROLAR EL AVANCE DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES.

EN EL PLAN DE GOBIERNO “PLAN DE GOBIERNO REGION LA LIBERTAD-SOMOS PERU”, PARA EL PERÍODO 2018–2021, SE REAFIRMA LAS LÍNEAS DE ACCIÓN Y OBJETIVOS

CONSOLIDADOS DEL PLAN DE DESARROLLO CONSOLIDADO Y PLANEAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL, CONVENCIDOS QUE EN EL LARGO DEBEMOS LLEGAR BAJO ESAS LINEAS GENERALES DE ACCION, ESTABLECIENDO UN NUEVO ESTILO DE GOBERNAR CON SENTIDO INNOVADOR, MODERNO Y PARTICIPATIVO, DESTERRANDO LAS VIEJAS FORMAS DE ASISTENCIALISMO Y PROPORCIONANDO HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y GESTION PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIDO CON IGUALDAD SOCIAL TENIENDO SIEMPRE EN HORIZONTE LA DIGNIDAD HUMANA Y EL BIEN COMUN.

EL QUEHACER POLÍTICO SE HA INNOVADO POR UN NUEVO ESTILO CUYOS SIGNOS VITALES SON LOS RESULTADOS CONCRETOS, MEDIBLES Y TANGIBLES, CON SERVICIOS DE CALIDAD QUE A SU VEZ INCORPORA NUEVOS OBJETIVOS QUE PERMIEN CONSOLIDAR A NUESTRA REGIÓN COMO UN LUGAR PARA VIVIR BIEN. ESTOS RETOS Y DESAFÍOS CONSTITUYEN LA COLUMNA VERTEBRAL DEL PLAN DE GOBIERNO QUE AHORA ENTREGAMOS A LOS CIUDADANOS LIBERTEÑOS, INSTRUMENTO QUE HA SIDO FORMULADO EN BASE A LAS SUGERENCIAS Y PROPUESTAS QUE SE DERIVAN DE LAS NECESIDADES E INTERESES COLECTIVOS Y ASPIRACIONES DE LA POBLACIÓN LIBERTEÑA.

ESTAMOS SEGUROS, QUE UN BUEN GOBIERNO REGIONAL EMPIEZA CON UNA BUENA PLANIFICACIÓN. LOS TIEMPOS EN QUE TRANSCURREN LOS PERÍODOS SON BREVES FRENTE A LA MAGNITUD DE LOS PROBLEMAS DE NUESTRA REGION; LOS PRESUPUESTOS SON MUY LIMITADOS Y LA POBLACIÓN DESEA RESULTADOS EN EL CORTO PLAZO. DE ALLÍ QUE LA ASIGNACIÓN CORRECTA DE RECURSOS, EL EJERCICIO PLENO DE FACULTADES Y LA DEFINICIÓN DE LAS PRIORIDADES SON ASPECTOS CRUCIALES. CON ESOS CRITERIOS, HEMOS ARTICULADO EL PLAN DE GOBIERNO SOBRE LA BASE DE TRES PREGUNTAS ELEMENTALES: ¿DÓNDE ESTAMOS?, ¿QUÉ HAREMOS? Y ¿HACIA DÓNDE QUEREMOS LLEGAR?

INTRODUCCIÓN

Estimados paisanos liberteños; queremos que nuestra Región La Libertad sea una continuidad moderna, de nuestros ancestros Mochica-Chimú, herederos de una fortaleza moral, elevado valor, trabajador y disciplinado, ahora modernizado emprendedor creativo e innovador con una inmensa riqueza y diversidad de recursos naturales, un mar rico y abundante, una vasta riqueza mineral aprovechada sosteniblemente por nuestros ancestros, y una singularidad geográfica portadora de una abundancia hidrológica que encierra una considerable capacidad energética. Todo ello sumado a su milenario patrimonio cultural y a su singular posición geopolítica, basada en tres regiones naturales, que hacen de la Región La Libertad una región con un potencial de desarrollo enorme.

Queremos una Región con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad. Esta es la ruta del “PLAN DE GOBIERNO SOMOS PERU LA LIBERTAD”.

La Región La Libertad, es una región querida y que queremos, identidad lograda por la simpatía de su gente, calor humano, amante de sus tradiciones y cultura ancestral y particularmente ahora por ser emprendedora innovadora y creativa, por lo tanto debemos de cuidarla, fortalecerla e impulsarla; es una región dinámica, que diariamente crece vertiginosamente y progresa con el trabajo de sus ciudadanos; tiene un futuro prometedor, mayor bienestar y más seguridad son los objetivos que queremos alcanzar en el próximo periodo de gobierno regional.

Nuestro desafío, es impulsar y fortalecer la infraestructura adecuada que le permita a sus emprendedores, empresarios, trabajadores y ciudadanos en general, que le permita desarrollarse en un ambiente dinámico y de confianza, en la que deberá convertirse en una de las ciudades regiones modelo y más competitivas del país. Tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante, productivo y diversificado. Para alcanzarla se necesita, prioritariamente, una administración regional moderna, competente y transparente; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional e internacional apueste por nosotros que solidifique nuestro desarrollo integral.

Tenemos un compromiso con los liberteños, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con ustedes y para ustedes, con nuestras familias, con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deja a un lado los intereses personales para buscar el bien común y la dignidad de la persona.

Nuestro gobierno regional, trabajará acorde con las exigencias y retos actuales, será una administración de consenso y dialogo, donde todos participemos con acciones y recursos. Un gobierno sensible a las demandas populares.

Queremos, a través de este instrumento de gestión, comunicar a los vecinos y vecinas, los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno regional, pero también las grandes posibilidades de desarrollo que existen para proyectar nuestra región, como motor impulsor del país, se lograra en la medida cuando la sociedad y el gobierno trabajan por un objetivo común.

Nuestra base ideológica parte del principio de servir al ciudadano, nuestro compromiso es cumplir con generar las condiciones para el desarrollo de nuestra región, por ello, junto con un excelente equipo de profesionales imbuidos con la misma mística de vocación de servicio, trabajaremos conjunta e intensamente en un proyecto de trabajo que se desglosa en este documento de gestión, el mismo que contiene propuestas concretas para hacer realidad nuestra visión: **ASPIRAMOS PARA EL 2025 SER UNA REGION ORGULLOSA Y MODELO**, donde vivamos y nos desarrollemos en paz y con seguridad, con tranquilidad y con la confianza de que autoridades y ciudadanos nos esforcemos día con día para que las actuales y futuras generaciones habiten en una región mejor, y principalmente con la fe y confianza que lo haremos con la más absoluta transparencia intolerantes a la corrupción.

Queridos paisanos, durante el período 2018 - 2021, con la participación de toda la comunidad liberteña, construiremos las condiciones necesarias y suficientes para avanzar por el camino del desarrollo integral de la Región LA LIBERTAD. Llegó el momento de pasar de la esperanza a la felicidad, con base en un trabajo serio de transformación de los problemas y limitantes que impiden el acceso oportuno a los derechos a la salud; a la educación; al desarrollo cultural y artístico; al deporte y la recreación; al agua potable, el saneamiento básico y un medio ambiente sano; al empleo; a la vivienda; al desarrollo rural; a la infraestructura y la movilidad; a la seguridad y la prevención; al desarrollo y equipamiento moderno; a la protección y conservación del medio ambiente.

Este “PLAN DE GOBIERNO SOMOS PERU LA LIBERTAD”, es la hoja de ruta de un buen gobierno con el poder de la gente, que permitirá construir nuevos capitales alternativos para atender las demandas de nuestra población, es un documento global que incluye una perspectiva de los problemas de la región, con un enfoque moderno y descentralista, un análisis estratégico por dimensión, los objetivos claros de perspectiva humana al bien común, hacia los cuales queremos llegar, la ruta para lograrlos, así como las líneas de política que son resultado de las acciones por realizar.

Queremos hacer de la calidad un factor diferenciado de los servicios que presta el Gobierno Regional y un elemento identificador de todos sus colaboradores, de tal forma que los vecinos y vecinas se sientan cada vez más orgullosos de su Región y de las personas que la gestionan.

MESIAS ESTEBAN RAMOS CUEVA
CANDIDATO AL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
SOMOS PERU

I. IDEARIO: POSTULADOS MATRICES, CARACTERISTICAS, VISION POLITICA

POSTULADOS MATRICES

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, se basa en los siguientes postulados:

1. La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
2. La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
3. La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana.
4. La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
5. El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
6. La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
7. El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
8. La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
9. La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
10. La firme aspiración de lograr que el Perú se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública
11. La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
12. El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
13. El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.

CARACTERISTICAS

Basado en dichos postulados, **SOMOS PERÚ** se ha fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la

persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, para contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no existan explotados ni explotadores, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral y armónico, basado en la descentralización y en la participación popular.

SOMOS PERÚ se ha forjado a partir de una experiencia descentralista y participativa como un instrumento al servicio del pueblo peruano, para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho en el Perú, en un marco de irrestricto respeto a los derechos humanos y a las instituciones.

VISION POLÍTICA

Para **SOMOS PERÚ** constituyen pilares de su identidad política:

LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:

SOMOS PERÚ considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, como práctica de la vida diaria. El primer gran escalón – la base amplia que debe sostener todo el sistema democrático peruano – es la democracia local, distrital y provincial, para el fortalecimiento del gobierno regional y nacional. El mejor camino para la modernización y desarrollo es la democracia. Ésta se fundamenta en el respeto a la Constitución y a la ley. Son necesarios los partidos políticos con funcionamiento institucional democrático, estable y con planes y proyectos.

SOMOS PERÚ considera que la moderna democracia representativa requiere de una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno.

LA DESCENTRALIZACIÓN:

SOMOS PERÚ promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia auténtico del poder político, económico y administrativo; cuya esencia es la autonomía.

La descentralización debe fortalecer las economías locales y regionales dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta.

LA RENOVACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA:

SOMOS PERÚ propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

La política debe tener por sustento y motivación la vocación de servicio, teniendo en cuenta que primero está el Perú.

IDENTIDAD NACIONAL Y PERUANISMO

SOMOS PERÚ busca fortalecer y consolidar el engranaje de la diversidad étnica y sociocultural de los pueblos del Perú, en la unidad de nuestra peruanidad, con responsabilidad social y ambiental.

SOMOS PERÚ asume el peruanismo como orientación política, arte de buen gobierno y doctrina ciudadana, para lograr el éxito y bienestar de todos los peruanos.

SOMOS PERÚ respeta la libertad de culto y defiende la libertad en todas sus formas.

El peruanismo concibe al Perú como patria de todos los peruanos, que no solo es un territorio, ni solo un agregado de peruanas y peruanos. Expresa su continuidad territorial e histórica, hoy consolidada como república única e indivisible.

El peruanismo promueve el conocimiento de la historia sociocultural, en todos los pueblos del Perú, para fortalecer el tejido social y el desarrollo nacional.

La peruanidad tiene como destino, compartido por todos y cada uno de los peruanos, la misión de generar las condiciones de vida necesarias para construir una sociedad justa, equitativa y democrática así como participativa, en armonía con la comunidad de naciones del mundo.

GLOBALIZACIÓN, ESTADO Y ECONOMÍA

SOMOS PERÚ reconoce los beneficios de la globalización.

SOMOS PERÚ plantea que el Estado Peruano busque los mecanismos necesarios para preservar una relación de igualdad del Perú con las otras naciones del mundo. La globalización no debe ser homogenización y muerte de las identidades y culturas, ni servir para perpetuar relaciones económicas desiguales entre los países ricos y pobres, ni debe significar la pérdida de la soberanía.

SOMOS PERÚ propone impulsar una moderna economía social de mercado que fomente la libre competencia y permita a los ciudadanos organizarse y desarrollarse en los más diversos ámbitos de la vida económica, social y cultural del país.

SOMOS PERÚ considera que el Estado debe garantizar reglas de juego transparente y estable, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la igualdad de oportunidades. El Estado debe ser promotor y solidario. Se rige por el principio de subsidiariedad. No alienta la formación de monopolios ni oligopolios, siendo necesarios organismos de regulación para la defensa de los consumidores.

SOMOS PERÚ propugna compartir el conocimiento y la generación de la riqueza entre todos los peruanos. Propone una reforma de todos los poderes del Estado.

DESCENTRALIZACIÓN

SOMOS PERÚ es un partido descentralista que promueve la descentralización de poder político, económico y administrativo, basada en los gobiernos locales y regionales.

SOMOS PERÚ concibe que no existe modernidad sin una profunda, real y efectiva descentralización. Por ello, propugna la construcción de economías sólidas, locales y regionales, para lograr una auténtica reforma del Estado.

PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y DE LAS MUJERES

SOMOS PERÚ reconoce al joven y a la mujer como actores políticos y ejes ejecutivos del cambio nacional; protagonistas fundamentales en la forja de la identidad nacional.

SOMOS PERÚ se responsabiliza por la preparación y capacitación del joven y la mujer para su desarrollo en la vida nacional.

SOMOS PERÚ reconoce la capacidad del joven y de la mujer libre, y su entereza en valores morales del desarrollo en la vida partidaria, con igualdad de oportunidades.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SOMOS PERÚ promueve una política de defensa del medio ambiente y la preservación del patrimonio histórico y de la biodiversidad, así como el desarrollo sustentable de los pueblos, combatiendo la contaminación para vivir en entornos saludables.

SOMOS PERÚ promueve la asistencia técnica y económica para el desarrollo integral sostenible, la conservación de la biodiversidad y la preservación del patrimonio histórico y cultural.

II. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

1. MISION

SOMOS PERU LA LIBERTAD, integrado por ciudadanos comprometidos con una gestión pública de calidad, acorde con la modernización del estado, transparente, con el cumplimiento y respeto a la constitución y derechos fundamentales, con capacidad profesional para desarrollar los objetivos estratégicos, lograr la gobernabilidad y alcanzar el desarrollo sostenible e integral de la REGIÓN LA LIBERTAD.

2. VISION

Aspiramos para el 2025 ser una región orgullosa y modelo, con una sociedad que viva en una democracia plena y participativa, en constante innovación competitiva y progresista, destacado en desarrollo humano, agroindustrial y turístico, sin corrupción, para lograr el bien común y la ética pública, cimentados en nuestra identidad ancestral.

3. VALORES QUE SUSTENTAN LA GESTION

- a. DISCIPLINA
- b. ÉTICA GUBERNAMENTAL
- c. RESPONSABILIDAD
- d. SOLIDARIDAD
- e. PARTICIPACION.

4. PILARES FUNDAMENTALES EJE DE DESARROLLO

Considerando la actual coyuntura política, el contexto nacional e internacional, en concordancia con el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), Plan de Desarrollo Concertado de la Región La Libertad, vigente en ejecución, se sustenta, el Plan de Gobierno del Partido Político SOMOS PERU, Región La Libertad, para el quinquenio 2019-2022, en las siguientes dimensiones estratégicas:

a. EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, se basa en postulados que están estrechamente vinculados y sustentados en principios y valores que predominan, la primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado, la igualdad de todos los seres humanos en dignidad, la existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y la importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.

En consecuencia considera indispensable relacionar el desarrollo integral y sostenible con la vigencia plena y efectiva de los derechos

fundamentales y la dignidad de las personas. Fortalecer la vigencia de estos derechos implica que toda la ciudadanía, sin excepción, tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente. Y que la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana.

La plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas es el fin supremo de la sociedad y constituye el paradigma de las sociedades modernas. Las siguientes características son una constante en las sociedades más desarrolladas y traducen mejor la vigencia de los derechos y la dignidad humana: involucra la plena democratización de la sociedad y la vigencia irrestricta del derecho a la vida, a la dignidad de las personas, a la identidad e integridad, a la no discriminación, al respeto de la diversidad cultural y al libre desarrollo y bienestar de todos los peruanos, conforme a lo dispuesto en la Constitución y en los tratados internacionales de derechos humanos suscritos por el Estado peruano.

b. EJE ESTRATÉGICO 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Educación y salud, acorde con la realidad regional, a partir de una Educación Integral que incluya la EDUCACION CIVICA CON VALORES, convencidos y de todos los diagnósticos realizados, los mayores problemas sociales que afronta el país y en consecuencia en la región, tienen origen en una ineficiente educación y empobrecido nivel cultural, fortaleceremos la identidad nacional y elevaremos la autoestima personal; logrando el desarrollo integral del ciudadano en la región, en todas sus dimensiones y capacidades, garantizando sus derechos y ofreciendo oportunidades para todos garantizando la reducción de la pobreza.

Incluye el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Para alcanzarlo, se requieren estrategias y políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada. Entre los desafíos más urgentes destaca lograr una educación de calidad y vencer el flagelo de la desnutrición. En lo que se refiere a la educación.

c. EJE ESTRATÉGICO 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

La imperiosa necesidad de modernizar y ejercer la democracia con plena gobernabilidad en nuestro País y en todas las Regiones, así mismo en forma ordenada, democrática y eficiente, concedores de los males que aquejan nuestra Región como la concentración económica, la dominación política y la exclusión social,

Un sistema estatal descentralizado, respetuoso de los derechos de las personas, reestructurado y eficiente podrá enfrentar con mayor

anticipación y efectividad los fenómenos subversivos. Un Estado reformado con criterios de eficiencia y gobernabilidad también estará mejor capacitado para dirigir las políticas de desarrollo de zonas de frontera, cumplir las acciones político-diplomáticas bilaterales y multilaterales, concretar las estrategias de defensa nacional y desarrollar programas de conciencia cívica sobre temas de seguridad y defensa del país.

El funcionamiento eficiente de la gestión pública conlleva relaciones, dinámicas y sinergias con la sociedad que parten de una decisión política de articulación con las demandas sociales en una construcción conjunta, lo cual implica un cambio de actitudes en todos los ciudadanos. Para ello es necesario implementar estrategias que democratizen el Estado, de manera que en el futuro la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la transparencia, la eficiencia, la evaluación y la retroalimentación en las políticas públicas se conviertan en prácticas cotidianas y mejoradas, y los pobladores ejerzan su ciudadanía activa en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

d. **EJE ESTRATÉGICO 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**

Fortalecer el dinamismo de nuestra economía regional, modelo a nivel nacional en la reducción de la pobreza, impulsando a la juventud en la generación de empleo, promover una economía a partir de una política económica estable y previsoras que aliente el crecimiento económico sostenido competitiva y diversificada, mediante la inversión pública y privada alcanzando un desarrollo económico sostenible, aplicando la ciencia y tecnología, y las potencialidades de la región.

Son condiciones indispensables para este objetivo la reducción del subempleo y el desempleo, la mejora de la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica.

Considera imprescindible definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre Lima y las regiones, y entre las propias regiones. Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público es un objetivo estratégico fundamental.

Desarrollo regional está condicionado a la conformación de escenarios de integración sobre la base de criterios de ordenamiento territorial que permitan a la dinámica social, económica y ambiental converger de manera sostenible. Sin embargo, aun cuando en el corto o mediano plazo no se pueda lograr una óptima delimitación político-administrativa del territorio nacional, ello no imposibilita la implementación de ciertos criterios de ordenamiento que generen

sinergias regionales, mientras madura el proceso de regionalización y descentralización impulsado por el Estado.

Sobre la regionalización, se trata de una reforma que fue concebida originalmente como una fase del proceso de descentralización. La realidad política que llevó al país a avanzar primero en la transferencia de funciones sin esperar la constitución de regiones, terminó por independizar ambos procesos, por lo que el término regionalizar no es equivalente a descentralizar. Si bien ambos procesos son paralelos y complementarios, el primero está asociado a la organización del territorio, es decir, a la búsqueda de los niveles de gobiernos subnacionales y supradepartamentales que permitan mejores posibilidades de desarrollo.

e. EJE ESTRATÉGICO 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

El Plan de Gobierno considera imprescindible definir estrategias que contribuyan a diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre las provincias de la región, de desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público.

Sin embargo, un factor fundamental será consolidar el proceso de descentralización ofreciendo alternativas de desarrollo territorial que involucren a toda la región.

f. EJE ESTRATÉGICO 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Adecuada, ético y responsable explotación de los recursos naturales, preservando y conservando el medio ambiente y asegurando su sostenibilidad.

En el desarrollo de la región, los recursos naturales tienen un papel estratégico. Estos recursos son fundamentales para el sostenimiento de la economía del país porque contribuyen a la satisfacción de las necesidades de la población y al desarrollo de actividades productivas generadoras de bienes y servicios dirigidos tanto al mercado interno como externo.

5. PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACCIONES, Y PROPUESTAS

Las acciones estratégicas ordenadas de manera secuencial (ruta estratégica) y, programas son las guías por resultados con los que se contribuye a alcanzar los objetivos; y para la claridad en los objetivos es muy importante, establecer indicadores, en particular desde la perspectiva de los planes territoriales, por ello se encuentran asociados y ligados estrechamente al Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional) Plan de desarrollo Concertado, Planeamiento Estratégico Institucional y

acondicionamiento territorial, más aun si la gestión dependerá en mucho de la continuidad que exige el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE), mediante la selección e implementación de carteras estratégicas de proyectos de inversión pública de alto impacto, con mayor agilidad y apostando por la simplificación, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, en igualdad de oportunidades.

PROBLEMÁTICA SOCIAL Y HUMANO

Problemática de la Educación

En el marco del mundo moderno y de una economía globalizada en la que la competitividad de las naciones depende en buena parte del nivel de calificación de su capital humano y de la constante innovación, desarrollo tecnológico e incremento del conocimiento que genera aquél, los asuntos relacionados con la cobertura y calidad del sistema de educación pública constituyen una de las principales preocupaciones de los estados. Paralelamente, la existencia de una masa de ciudadanos adecuadamente educados es reconocida internacionalmente como un factor clave para el desarrollo de la estabilidad política de una nación, la construcción de consensos sociales y la progresiva reducción de los niveles de pobreza. Hoy en día existe consenso entre los diversos organismos internacionales sobre el carácter prioritario que debe adquirir dentro de las políticas de desarrollo social de los países la puesta en valor del capital humano, así como sobre el hecho de que para disminuir las posibilidades de que los ciudadanos de cualquier país caigan en la situación de pobreza es necesario que éstos completen por lo menos la educación secundaria. Igualmente y a diferencia de épocas pasadas, hoy en día se considera que el proceso educativo de las personas no termina con lo aprendido en las instituciones de enseñanza básica o superior y que el proceso de actualización profesional de los trabajadores debe de ser constante a lo largo de toda su vida laboral.

Partiendo tan sólo de estas consideraciones iniciales y juzgando las políticas por sus resultados, es posible afirmar que la educación pública en la Región La Libertad atraviesa una grave crisis y que los esquemas aplicados resultan insuficientes e inadecuados para satisfacer las necesidades de la población en este campo.

En los últimos años, la necesidad de una reformulación y relanzamiento del sistema educativo público ha sido un elemento constante dentro del debate político y social. En realidad, un elevado porcentaje de la población percibe con bastante claridad los problemas más álgidos del sistema educativo, tal como este existe hoy en día.

Uno de los problemas más flagrantes que existen en el campo de la educación pública en la Región es el abismo a nivel de porcentaje del gasto, cobertura y calidad educativa entre el sector rural y en el urbano.

La oferta educativa pública y privada se concentra en el sector urbano, en particular en el nivel secundario, y aunque el promedio de años de escolaridad se sitúa en 8 años, lo que corresponde a tercero de secundaria, en las zonas rurales buena parte de la población escolar no llega a concluir la educación primaria; ; en el año 2016 con respecto al año 2015 se ha registrado un decremento de 2.6 % tasa neta de asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria, un decremento de 1.3% de Tasa neta de asistencia de la población de 6 a 11 años de edad a educación primaria (FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares).

En muchas escuelas, particularmente del área rural, los docentes carecen de medios de enseñanza y capacitación adecuada. Quienes enseñan en las zonas rurales provienen con frecuencia de zonas urbanas y no están debidamente profesionalizados (muchos sólo han cursado hasta el nivel secundario), tienen dificultades con la lengua local (quechua, aymara y otras) y muestran patrones autoritarios frente a los alumnos, sus padres y la comunidad. Debido a que los sistemas de supervisión de maestros en estas zonas son en la práctica irregulares, ello se traduce en la irregularidad del ciclo escolar y la disminución de las horas efectivas de aprendizaje en muchas escuelas de la Región por la inasistencia periódica de los propios maestros, hasta el año 2016 con respecto al año 2015 hubo un decrecimiento del 3.0% en la tasa de matrícula escolar en población de 12 a 16 años (fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares. MINEDU-Unidad de Estadística Educativa).

En realidad, el listado de los problemas de la educación pública en la Región no se limita a los anteriores y adquieren una expresión múltiple en diversos campos. Ellos tienen que ver con: el insuficiente monto de recursos asignados a la Educación en la Región; la ineficiencia en la organización del Sector y en los patrones de gasto del mismo, el elevado ratio de personal con funciones no docentes en relación al personal docente, el reducido ratio de alumnos por escuela, las pésimas condiciones del ambiente educativo en muchas escuelas, el bajísimo nivel remunerativo de la carrera docente, las malas prácticas de gestión administrativa, corrupción y burocratismo que existen en el Sector en general, la excesiva politización de algunos de sus gremios representativos; el empleo de currículas inadecuadas y contenidos poco relevantes, desligados de las particularidades culturales y socioeconómicas del contexto en que se desarrolla la escuela y los alumnos; el estado de la infraestructura educativa y las negativas condiciones físicas en las que en muchos casos se realiza el aprendizaje; la falta de participación efectiva de la comunidad y los padres en el proceso educativo; el número decreciente de horas efectivas de clases; la falta de material de enseñanza y de apoyo en muchas escuelas de la Región La Libertad; el empleo de esquemas pedagógicos y prácticas educativas obsoletas y autoritarias; la ausencia de sistemas efectivos de supervisión de los docentes; y otros muchos más.

A lo anterior se añaden, como factores externos que afectan negativamente los procesos de aprendizaje, las generalizadas condiciones de pobreza de la población, la sub-nutrición de un sector de la misma y la actividad laboral paralela y/o ausencia de esquemas de apoyo pedagógico familiar a las que se ven sometidos cientos de miles de alumnos en distintos puntos rural y urbano. Así, frente a tal contexto de factores endógenos y exógenos adversos al buen desarrollo del sistema educativo, no es de extrañar que la educación pública en la Región se encuentre en crisis y presente una baja calidad, lo que se expresa en no sólo en los resultados frente a los test internacionales de lenguaje y matemáticas.

Si hubiera que expresar los resultados de dicha crisis (que lleva ya muchos años) en términos de lo que ocurre en los distintos niveles del sistema educativo, podría decirse que:

- a. La cobertura educativa pública en la edad temprana (0-3 años) en el que despliegan y potencian las capacidades de aprendizaje de las personas es casi inexistente.
- b. La educación inicial (4-5 años de edad) apenas alcanza a poco más de 20% de niños(as) de esta edad a nivel Regional y con muy serias deficiencias de calidad y limitaciones; su extensión en el sector rural es muy limitada (cerca de 80% de los docentes de este nivel se concentran en el sector urbano);
- c. El ingreso tardío al sistema escolar (a los 7 a 9 años) sigue siendo un problema importante en la Región, y en particular en el sector rural;
- d. Que a pesar de lo anterior la Región presenta una importante cobertura del sistema educativo a nivel primario, por encima del 90% de la población en edad escolar;
- e. Que la elevada tasa de repitencia de los alumnos, que se sitúa cerca de 30% y en el área rural sobrepasa al 35% de los mismos es un indicador preocupante de la ineficiencia del sistema educativo para alcanzar ciertos requerimientos mínimos y adaptarse a las condiciones de pobreza, carga laboral y ausencia de apoyo familiar que caracteriza a buena parte del alumnado, así como de su reducida calidad, pues la enseñanza sigue mostrando los mismos patrones repetitivos y memorísticos de antaño;
- f. Que debido a la existencia de barreras geográficas, escasa densidad poblacional y otros factores, la oferta educativa pública en el nivel secundario es insuficiente y en general ausente en muchas zonas rurales de la Región (no existen en éstas escuelas secundarias y en general el 80% de docentes de este nivel se concentra en el sector urbano), lo que hace urgente la implementación de otras modalidades educativas alternativas de bajo costo, como la de la educación

secundaria a distancia, que permita empezar a cerrar la elevada brecha existente en esta áreas; de otro lado, el que la escuela secundaria no incluya esquemas de formación técnica hace que la mayoría de quienes la culminan y que no seguirán estudios técnico o superiores posteriormente, vean limitadas sus perspectivas de una mejor inserción en el mercado laboral;

- g. La elevada deserción del sistema educativo, particularmente en secundaria hace que la elevada cobertura alcanzada en el nivel primario finalmente carezca de un claro propósito final, pues en un contexto globalizado en el que buena parte de los expertos coinciden en la necesidad de que los alumnos culminen por lo menos la educación secundaria para tener algún chance de escapar al ciclo de reproducción de la pobreza e insertarse en mejores condiciones en el mercado laboral, en la Región en realidad buena parte de la inversión educativa de los primeros años termina perdiéndose, pues 48% de los alumnos no culmina el nivel secundario y el promedio de años de escolaridad sigue siendo bajo. En muchos casos, son las mismas condiciones de pobreza extrema, que no permiten a las familias seguir afrontando los costos asociados con la educación, lo que influye en estos resultados. Los problemas de inicio tardío y deserción del sistema educativo son aún más preocupantes en el caso de las niñas y adolescentes mujeres, en las que las prácticas de discriminación en la escuela y las concepciones culturales limitativas de su rol en la vida adulta contribuyen a este resultado. Así, muchos peruanos van a la escuela, por lo menos en los primeros años del ciclo básico y aprenden a leer y escribir (aunque buena parte con dificultad), pero muchos aprenden en realidad poco más que eso, lo que no los prepara para una adecuada inserción en el mundo laboral ni en una sociedad en un proceso de creciente modernización e integración con la economía globalizada.
- h. La oferta educativa de nivel superior, universitaria, técnica o incluso de institutos superiores pedagógicos, se caracteriza por su concentración urbana, en particular en Trujillo, su irregular calidad, la ausencia de sistemas de certificación, escasa generación de nuevos conocimientos e investigación, y por una desarticulación entre la oferta educativa y la demanda laboral del mercado nacional. La proliferación comercial de universidades, institutos superiores tecnológicos y centros de formación de mala calidad no ha contribuido sin embargo a evitar que la mayoría de jóvenes Liberteanos permanezca fuera de este nivel educativo o no culmine los estudios en el mismo, ni que los que salen finalmente con un «cartón» de tales centros de estudios pasen en realidad a engrosar las amplias filas del subempleo. A fin de mejorar la calidad de la oferta educativa superior en la Región y articular ésta con la demanda del mercado y las necesidades de desarrollo de la Región urge establecer un sistema eficiente de acreditación y supervisión de tales centros de formación, que, al igual

que en el caso de la escuela secundaria, vincule a la Región con el sistema internacional de certificación y calidad. El resultado de estas deficiencias del sistema educativo público sumado a las diferencias en cuanto a la calidad de la educación que recibe un limitado porcentaje de la población escolar en el sector educativo no estatal (menos de 20% del total), lleva a que en la Región el sistema educativo termine por generar, a groso modo, dos tipos de ciudadanos: los educados en forma adecuada, con acceso a tecnología y apoyos pedagógicos modernos, que tendrán mejores posibilidades de inserción a los estudios superiores y el mercado laboral, y los (pseudo-educados), que verán su competitividad disminuida en la vida adulta.

- i. Así, la exclusión de oportunidades de una educación de calidad contribuye a perpetuar la desigualdad social y económica, lo que refuerza la continuidad de los paradigmas de dominación y concentración en los tiempos modernos. Y en general, aunque no se trate de un sino inevitable, las diferencias en cuanto al origen, lengua y oportunidades materiales y educativas recibidas por los ciudadanos dan direccionalidad distinta a su variado destino y ubicación dentro de la organización social Liberteña. A ello se debe añadir la situación de la población analfabeta, un problema importante aún, sobre todo en población femenina del sector rural.

Como corolario de todo lo anterior, se podría afirmar que quizá el problema más grave de la educación pública sea el de la falta de claridad de objetivos y de direccionalidad del modelo educativo. Pues si el promedio de escuelas públicas no sirve para desarrollar destrezas y habilidades que preparen a los alumnos a una mejor inserción en la vida productiva adulta ni que promuevan la mejor integración de los futuros ciudadanos a las cambiantes exigencias del mundo moderno, tampoco sirve necesariamente a los fines de una mejor inserción de los educandos en la vida ciudadana. Desligadas de una perspectiva de promoción de la ética y de los valores ciudadanos, la mayoría de escuelas públicas no incentivan el espíritu crítico e innovador de los alumnos ni constituyen una herramienta para el aprendizaje de los derechos y responsabilidades cívicas ni para la construcción de una sociedad democrática más justa y solidaria.

Lejos de constituir un espacio que fomente la competitividad y la eficiencia y que sirva de vehículo para un cambio generacional y el cese de la reproducción de actitudes sociales y patrones comportamentales negativos, la dinámica presente en muchas escuelas públicas se ve teñida por los mismos prejuicios sociales, prácticas racistas y autoritarismo que caracteriza a la sociedad en su conjunto. Así, distante de constituir un espacio de aprendizaje amable y seguro, en el que los maestros, más que profesores sean verdaderos tutores que acompañen el proceso educativo y se dediquen a potenciar las capacidades de los educandos, la escuela pública en el sector urbano se encuentra plagada de violencia y conflictos de distinta índole, en los que al maltrato físico a los educandos, se añade la discriminación de género, el racismo y, en algunos casos, el abuso sexual. De otro lado, la

centralización del poder de decisión en los directores de escuela y maestros, la corruptela y malos manejos administrativos, la ausencia de sistemas participados de vigilancia ciudadana que involucren a la comunidad en un sentido más amplio y los constantes enfrentamientos entre directores de escuelas y las asociaciones de padres de familia, sea por dinero o poder, se traducen anualmente en múltiples tomas de colegios (por los padres de familia) y escándalos públicos con participación de los medios de comunicación.

En este contexto, ¿qué es lo que verdaderamente aprenden los niños?

Ciertamente no siempre aquello que les será útil en el contexto presente de un mundo globalizado caracterizado por la primacía del conocimiento y la tecnología, ni tampoco aquellos valores y comportamientos que permitirán una mejora de la institucionalidad democrática, la integración social ni la competitividad nacional.

Problemática de Salud

A pesar de las innegables mejoras experimentadas en ciertos indicadores de salud del país y de nuestra Región en los últimos 20 años y que se han traducido en un incremento de la cobertura general del sistema de salud y en la disminución de la morbi-mortalidad infantil y materna, la atención en salud se ha caracterizado por: la ausencia de una política y sistema integrado en este campo, relacionada con las deficiencias en el ejercicio de los roles normativo y de planificación estratégica por parte del Gobierno regional; una cobertura limitada e inequitativa de los servicios, especialmente en el sector rural, pues éstos se concentran en el sector urbano; excesivas demoras y una deficiente calidad de atención a los pacientes; la concentración de la infraestructura hospitalaria, personal médico y los servicios en zonas urbanas; la duplicidad de inversiones y concentración de la infraestructura hospitalaria de parte de las principales entidades que atienden el sector; el predominio de los aspectos asistenciales y de un modelo curativo de naturaleza reactiva a la demanda sobre los aspectos preventivos y la educación en salud; la persistencia de la verticalidad y el burocratismo, traducidos en politización y carácter centralizado de las decisiones, que contribuyen a la rigidez e ineficiencia burocráticas y el clientelismo en la selección de personal, especialmente directivo, lo que resta calidad técnica a las primeras y limita la continuidad y consistencia en la aplicación de las políticas de salud; y una inequitativa asignación de recursos que hace que las provincias con menor pobreza reciban mayores asignaciones per cápita, que en ellas se concentren en los hospitales de mayor nivel y zonas urbanas y que la mayor parte de los gastos del Sector se concentren en planillas y gastos corrientes, con una limitada ejecución incluso de los gastos de capital previstos.

En general, no existe una institucionalidad integrada, eficiente y eficaz, que actúe como un sistema, sólo nichos que brillan en función al interés político coyuntural y los recursos que se le asignan, pues las instituciones del sector se ge

rencia independientemente a todo nivel, coordinando en forma insuficiente, cuando lo hacen, entre sí. Incluso dentro del MINSA, la existencia fragmentada de múltiples programas verticales prioritarios de envergadura contribuye a duplicar esfuerzos e inversiones. Contribuye también a ello el que la planificación y monitoreo del Sector se centre más en el cumplimiento de actividades que en el análisis de los resultados de los programas y la calidad de los servicios. Igualmente, existe una escasa concertación intersectorial y con la sociedad civil en lo referente a las políticas de la salud, así como una muy limitada capacidad de coordinación de las acciones de salud con la propia población; en la práctica, los Comités Locales de Administración de la Salud (CLAS) reciben una limitada atención financiera y funcional del sector.

En general, las actividades extra-muros del Sector Salud sigue siendo insuficientes, en número y calidad, lo que se expresa en una deficiente atención a los aspectos culturales de la atención en salud y el trato a los pacientes, especialmente en el sector rural (que se refleja en la resistencia de un sector de esa población a acudir a los establecimientos de salud), así como la insuficiente atención brindada a mejorar las capacidades de atención primaria de los agentes tradicionales de salud del sector rural y la integración efectiva de éstos al sistema. El que los costos de las intervenciones quirúrgicas y de las medicinas no puedan ser asumidos por un amplio sector de la población pobre rural y urbana contribuye también a las limitaciones en el acceso al sistema de una parte de esta población. A las difíciles condiciones de trabajo que representa la dispersión de la población en el sector rural y las barreras geográficas, se suma la limitada capacidad de atención de emergencias en el Sector debido a déficits en los sistemas de comunicación, transporte de pacientes y sistemas de referencia y contrareferencia, especialmente en el interior de la Región.

A esta crisis de organización y estructura, y no menos relevante pero consecuente a esta, son las condiciones de la infraestructura (Hospitales Regionales, Hospitales de Salud, Institutos médicos especializados y apoyos Públicos privados) en primer término el crecimiento demográfico ha superado a distancias la capacidad de atención y hospitalaria, como la implementación de personal médico especialista, técnico y apoyo ,, además la implementación de los recursos logísticos, que si estos no están modernizados simplemente son obsoletos, es simple y no requiere mayor sustentación estadístico para comprobarlo, basta mirar la triste realidad en cada uno de los centros de salud en todos sus niveles. Sin embargo esta atención heroica con la que se atiende a los ciudadanos Liberteños se añade el tema crítico de infraestructura e implementación, con hospitales que Defensa Civil los declararía en emergencia por el situación de Alto Riesgo, lo que significaría el cierre de funcionamiento por el evidente daño que ocasionarían ente desastres naturales y otros como alto riesgo de contaminación, como son el caso del Hospital Belén y Hospital Regional de Salud, simplemente estas acciones no se toman por los conflictos político

sociales que generarían. Requiere entonces de acciones que van mucho más allá que una solución de corto plazo y mediática, la demanda nos lleva a soluciones integrales y sostenibles que nos situé con un escenario futuro con modernidad y principalmente que procure la verdadera atención digna a la persona humana.

¿Cómo hacer más equitativa y mejorar la cobertura y funcionamiento de la atención de salud? Es nuestro principal propósito a la dirigimos propuestas que ayudaran en forma integral solucionar el problema a largo plazo.

Alimentación y Nutrición

El asegurar niveles adecuados de nutrición para la población, y especialmente para aquella menor de 5 años de edad y ciertos grupos vulnerables debe constituir uno de los ejes de la política social del Gobierno regional de la Libertad. La meta de una política regional de seguridad alimentaria debería ser que el total de la población de la Región La Libertad satisfaga sus necesidades nutricionales en base a alimentos de calidad, en el marco de una oferta competitiva de los propios productores regionales.

Como es bien conocido el sector rural es aquél en donde se concentran los mayores porcentajes de desnutrición crónica en la Región (así por ejemplo, el nivel de desnutrición en las zonas rurales se ubica encima del 50% de la población y representa más del doble que el registrado en las zonas urbanas, siendo que éstas últimas se ven beneficiadas por su cercanía al desarrollo del mercado). Sólo a partir del año 1996 el país empezó a alcanzar el nivel mínimo de 2.400 calorías diarias per cápita, aunque éste promedio sigue mostrando serias diferencias regionales (casi la tercera parte de la población presenta una ingesta por debajo del requerimiento mínimo de calorías) y a partir de la crisis económica iniciada en 1998 tendió a disminuir, al tiempo que el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica/retardo del crecimiento permaneció en torno a 25% de la población de esa edad.

El principal factor que incide en la desnutrición, en particular en el sector rural, es la pobreza extrema (que afecta a más de 50% de la población rural) derivada de la marginación de esta población de los beneficios de la economía y el mercado, a lo que se añaden los modelos de dieta inadecuados empleados en la zonas rurales, ricos en carbohidratos pero deficientes en micronutrientes y en particular vitaminas (como la vitamina

A), minerales (hierro, zinc) y yodo. Todo ello se refleja en el elevado porcentaje de madres anémicas y de niños que presentan insuficiencia de peso y talla para su edad.

Acceso a agua apta para el consumo humano y Saneamiento

El acceso a agua apta para el consumo humano y servicios de saneamiento constituye una prioridad tanto en la promoción de la salud de la población como en la mejora de las condiciones de vida de la misma. A pesar de las mejoras alcanzadas en la última década, la inequidad existente en la cobertura de estos servicios a nivel urbano y rural es por demás evidente y

preocupante. Según el Informe sobre la evaluación mundial del abastecimiento de agua y el saneamiento en el 2000 (OPS/OMS), la cobertura de abastecimiento de agua en los sectores urbano y rural en el Perú fue respectivamente de 87% y 51 % (total nacional: 77%), mientras que la cobertura de los sistemas de saneamiento a nivel urbano y rural alcanzó respectivamente a 90% y 40% de la población (total nacional: 76%). Por ello, el cerrar la brecha de cobertura existente entre ambos sectores, garantizando el acceso a ambos servicios para la mayor parte de la población, debe constituir una prioridad dentro de nuestra Región.

Las dificultades derivadas de la escasez de recursos hídricos y de las barreras geográficas existentes en distintos puntos de la región, deben ser abordadas a través de una política de carácter integral que considere múltiples opciones técnicas y organizativas para la atención de las necesidades de la población, y en el que las inversiones en este subsector deben basarse en el desarrollo de roles complementarios entre el Gobierno regional de la Libertad y el sector privado, con esquemas diferenciados de gestión, que aseguren la operación, mantenimiento y sostenibilidad de los sistemas y que deleguen la administración de los mismos a instancias regionales y locales.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1

Contribuir eficazmente al mejoramiento de la calidad de los servicios de educación y salud.

Acciones Estratégicas (Educación)

- a. Fomentando la calidad de la educación en todos sus niveles, a través de una concientización y difusión participativa.
- b. Generación de incentivos que combatan el abandono de la educación primaria y secundaria.
- c. Fomentando una alianza con instituciones técnicas para complementar la formación escolar con una formación laboral.
- d. Fomentando la educación en valores integrada a nuestra realidad.
- e. Promocionando de una cultura deportiva en todas las edades, en instituciones educativas, espacios públicos, parques y otros.
- f. Reducción de accidentes de tránsito estudiantil y tránsito, concientizando la seguridad vial.
- g. Fomentar la actividad cultural competitiva que realce nuestra identidad nacional.
- h. Creación e incentivo a la lectura facilitando el acceso a las bibliotecas públicas, implementados en ciencia y tecnologías.
- i. Fortalecimiento a las nuevas generaciones, a través de reconocimiento y premiación a los jóvenes líderes y destacados en las áreas del conocimiento, la investigación, el arte, el deporte y la cultura en general.

- j. Promoción y Gestión a través de convenios institucionales públicos y privados, el mejoramiento de la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa, deportiva y recreativa, así como de su mobiliario y equipamiento.
- k. Supervisión y fiscalización a la calidad educativa garantizando una excelente enseñanza con docentes capacitados en todos los niveles.
- l. Promoción de un sistema de incentivos impulsando la carrera docente.

Programas

Las propuestas que planteamos apuntan a promover una mejora sustantiva de la educación pública en la Región La Libertad. Entre otros aspectos, ellas se dirigen a elevar progresivamente la calidad y cobertura del sistema educativo Liberteño y reducir la inequidad en la provisión de este servicio por el Gobierno Regional de la Libertad entre los sectores rural y urbano, en base al respeto del multilingüismo, la cultura e identidades locales pero a la vez, en base a la adaptación de los esquemas de enseñanza a las necesidades de un entorno cambiante y cada vez más competitivo.

Un proceso de cambios de esta naturaleza requiere de incremento sustantivo del monto del presupuesto asignado a la educación pública, así como de una mejor distribución en la composición interna del gasto, de manera de reducir porcentaje asignado a gastos corrientes, incrementar los gastos de capital y garantizar la realización de inversiones suficientes en nueva infraestructura y el mejoramiento del ya existente empleo sostenible de nuevas tecnologías y recursos informática la disponibilidad de textos y materiales escolares suficientes adaptados a las necesidades locales y la continuidad de los nuevos de programación de educación a distancia.

- a. **Potenciar integralmente la política de Estado del Sector Educación con resultados.** proponer y gestionar ante el Gobierno Central, una modernización integral alineadas alcanzar la calidad educativa de las políticas de estado, en vistas a establecer un sistema educativo nacional descentralizado, equitativo y eficiente: la reforma del Sector Educación debe partir de la modificación de su actual estructura organizativa, así como del presupuesto que recibe el mismo y la forma en que lo aplica.
- b. **Una gestión local del sistema educativo:** en todos los niveles, particularmente el nivel básico, tendiente a no concentrar esfuerzos en cumplir normas, ofreciendo una gestión educativa de calidad y un verdadero servicio, de manera de liberar las fuerzas transformadoras existentes a nivel local y hacer de la educación un proceso más amplio, consensuado y democrático.
- c. **Implementar el Programa Regional de Formación Docente Continua:** Impulsa la calidad profesional de los docentes y la dignificación de la carrera magisterial, accediendo en forma equitativa a una carrera profesional digna, apoyada en sistema de meritocrática, de

- capacitación permanente evaluada y supervisada que permita la equidad en oportunidades, a la vez de gestionar un incremento significativo de las remuneraciones del personal docente.
- d. **Educación solución a los problemas sociales:** Impulsar la educación como motor impulsador a la solución de los problemas sociales, en todos sus niveles y en todos los sectores, garantizando un sistema educativo de calidad, moderno e inclusivo promoviendo la cultura, el deporte y la identidad regional y nacional.
 - e. **Analfabetismo cero:** Alcanzar el mejor nivel de calidad educativa promover un programa de alcance a toda la región y erradique el analfabetismo.
 - f. **Infraestructura educativa de calidad:** Ejercer el control y supervisión del mantenimiento adecuado y oportuno de la infraestructura educativa para asegurar la calidad de la enseñanza y desterrar el ausentismo en la educación.
 - g. **Impulsar la gestión de bienestar de los educadores:** garantizar el ciclo de enseñanza educativa generando confianza en los maestros y educadores en general, impulsando la gestión de su bienestar y remuneraciones, como casas para maestros, bonos por logros.
 - h. **Promover el deporte y la recreación, un balón un bombo por escuela:** realizar campeonatos que incentiven y promuevan el deporte, dotar e implementar a las escuelas con materiales deportivos e instrumentos para su banda de músicos. que incentiven a generar jóvenes valores, que integrado a programas culturales contribuyan a una mejor educación.
 - i. **Potenciar la Identidad Regional:** Realizar una intensa promoción de la marinera y otros que nos identifiquen e integren con orgullo, en todas las instituciones educativas, organizaciones públicas y privadas posicionándose como evento internacional.
 - j. **Competencias inter instituciones educativas:** crear competencias regionales entre las instituciones educativas en todos sus niveles y diversidad de disciplinas, lectura, matemáticas, arte, literatura, deporte y otros, otorgando premios, becas nacionales e internacionales y otros incentivos que se financien por convenios con las Instituciones Privadas y Públicas.
 - k. **Promover la cultura de la investigación:** considerar las tesis de educación superior como proyectos aplicables a la realidad de la región con soluciones alternativas, en convenio con las universidades y financiamiento del gobierno regional.
 - l. **Participación social y cívica de los educandos:** promover la participación de los colegios, institutos y universitarios en actividades cívicas, sociales y culturales, premiar a los mejores participantes en Desfiles cívicos militares y otros.
 - m. **Formando Ciudadanos:** a través de la participación de los estudiantes en todos sus niveles convocar a congresos, sesiones municipales

coberturas de participación ciudadana, foros que ayuden a conocer la actividad política, social y gestión gubernamental, y promover su participación expresando sus criterios y opiniones.

- n. **Creación del Consejo Regional de Juventudes:** promover la participación efectiva de los jóvenes comprometiéndolos en la problemática de toda actividad humana creando una conciencia democrática a partir del conocimiento de la realidad regional en búsqueda de soluciones alternativas modernas y reales.

Problemática de Salud

Acciones Estratégicas (Salud)

- a. Contribuyendo a la política nacional en contra de la desnutrición a través de la promoción de una cultura nutricional en los padres, niños, niñas y jóvenes en edad reproductiva.
- b. Reduciendo la anemia infantil, como tarea prioritaria, especialmente en las áreas rurales y amazónicas, llegando al cero% al 2021.
- c. Implementando servicios de salud integrales con infraestructura, recursos humanos y equipamiento adecuados.
- d. Impulsando la atención preventiva de la salud, a través de campañas de vacunación y atención primaria con base a la infraestructura nacional ampliada y con participación de instituciones privadas.
- e. Modernizando el sistema de salud, para una atención de calidad, con incorporación de tecnología e Innovación en salud pública.
- f. Política de formación y capacitación pública en profesionales y personal de salud, introduciendo una mayor competitividad en una carrera pública para acceder incentivos remunerativos.
- g. La calidad y cobertura del servicio de agua potable deberá continuar incrementándose llegando al 2021 al 100%

Programas

- a. **Potenciar el sistema de salud:** proponer y gestionar al gobierno central una reorganización basada en: La diferenciación y reforzamiento de la función reguladora y de supervisión de la administración financiera y de provisión de servicios al interior del sistema. La descentralización y delegación de autoridad a las instancias provinciales y locales del sistema. una reforma Administrativa del sistema y la necesidad de un incremento sustancial del gasto público per cápita regional en Salud.
- b. **Sistema de Salud funcionado:** desarrollar el esfuerzo de gestión para mantener funcionando todos los Hospitales y Centros de Salud, así como su atención por parte del personal de salud y abastecimiento de farmacia, impulsando su implementación y ejercer un control permanente que garantice su operatividad.

- c. **Construcción de Moderno Complejo Regional de Salud:** Gestionar financier y promover la construcción e implementación de un modelo y moderno Complejo Regional de Salud con capacidad de atención de calidad en todas sus especialidades, a toda la región y proyección Macro regional.
- d. **Prevención garantía de salud:** programa agresivo de prevención y educación de salud humana y pública, para ganarle a las enfermedades y equilibrar nuestro déficit económico nacional, con campañas permanentes en toda la región.
- e. **Bienestar del personal de salud:** garantizar la cobertura de atención continua de salud generando tranquilidad y confianza en la población, impulsando la gestión de su bienestar y remuneraciones.
- f. **Premio al Sano:** con el apoyo de organismo de apoyo humanitario premiar a los colegios, instituciones, organismos, barrios, pueblos, distritos que tengan la menos cantidad de enfermos y accidentes, como resultado de las campañas de prevención.
- g. **Produciendo enfermeros y sanitarios:** capacitar a un número proporcional y adecuado que cubra las necesidades del personal de salud en los sectores más alejados y desprotegidos, en convenios con institutos especializados profesionales.
- h. **Produciendo mi medicina:** incentivar el consumo de medicina natural, oriunda y cultural, debidamente comprobada como medicina alternativa y preventiva, para su consumo en los lugares más desprotegidos. Con esta iniciativa se podría promover la investigación de las propiedades medicinales de las plantas en el Perú.
- i. **Servicio de agua potable y alcantarillado para todos:** compromiso de gestión que debe alcanzar al 2021 al 100%.
- j. **Establecer un sistema de agua potable, saneamiento y alcantarillado dinámico:** que los sistemas urbanos de agua potable y saneamiento y alcantarillado sean concesionados al sector privado, en base a compromisos de inversión en la renovación de sistemas y ampliación de servicios. Ello permitiría que el Gobierno regional concentre la inversión de sus recursos en la dotación de servicios a los poblados más alejados y pobres del sector rural, a través del Programas de Saneamiento Rural promovidos por el Gobierno regional de la Libertad.
- k. **Promover la Seguridad alimentaria:** mantener un sistema subsidiario y asistencial, pero fortalecer programas de seguridad alimentaria, promoción de alimentos naturales, equitativa distribución y la atención sobre la problemática parasitaria del ganado y la población en edad escolar, articulada a la política de reducción de la pobreza, y que, combinando subsidiariamente programas de educación nutricional de las familias rurales y urbanas con programas de apoyo a

la diversificación de la producción agropecuaria para el autoconsumo familiar.

- I. **Amo a los animales:** permita una salud pública y atención de calidad a las mascotas y en estado de abandono.

PROBLEMÁTICA DE LA POBREZA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Problemática de la Pobreza

El objetivo de lograr una reducción sostenible de los niveles de pobreza en la Región La Libertad pasa por el abordaje de la cuestión de una verdadera y más rentable inserción de los pobres en el mercado.

A nivel de política Social los gobiernos que han pasado en la Región La Libertad han transitado y a la vez conservado, a lo largo de las décadas, prácticas provenientes de diversos modelos, desde aquellas de carácter meramente asistencial dirigidas a diversos grupos vulnerables (niños, ancianos y otros).

Esto nos lleva a tener una sociedad resignada, los elementos que caracterizan a muchos sectores de la sociedad serían principalmente el hastío, la falta de fe, la frustración y la resignación.

En tanto tenemos una sociedad empobrecida; en muchos sectores de la población se evidencian como rasgos más saltantes, la falta de preparación, la desigualdad, la conflictividad, la exclusión social, el miedo y la inseguridad. La falta de cohesión, el incremento de la violencia social, violencia política y posible reaparición del terrorismo y el incremento de la inequidad económica y social configuran una situación de índole explosiva.

La conjunción de estos elementos sugiere un escenario con una sociedad civil extremadamente débil, con deformaciones de origen y con serias dificultades para reaccionar socialmente como un cuerpo integrado. El resultado que esperamos en nuestro gobierno es una sociedad en la que la articulación entre los grupos sociales pueda empezar a ser descendiente y la que se empiece a reducir la adhesión de los ciudadanos a ciertos valores y referentes en los que apoyarse para lograr una regeneración.

Si las Políticas Sociales han de ser uno de los instrumentos para la Reducción de la Pobreza, es conveniente ponernos de acuerdo primero con respecto a la dinámica que genera este fenómeno. Los elevados niveles de pobreza en nuestra Región y la falta de empleo, que en la Libertad son con frecuencia y en forma equivocada entendidos como el problema o la causa de los problemas antes que como el resultado de un conjunto de estructuras e interacciones económicas y sociales o como la punta de un iceberg mayor, pueden ser más bien descritas como los efectos de la dificultad de una determinada sociedad para generar un contexto en el que la mayoría de sus

miembros tengan suficientes oportunidades de producir los medios y resultados que les permitan obtener un retorno suficiente para satisfacer sus necesidades de diversa índole. Es decir, que una sociedad como la nuestra no solo no produce lo suficiente como para satisfacer las necesidades del conjunto de sus miembros sino que tampoco distribuye en forma eficiente las oportunidades y los beneficios de lo que produce en forma suficiente (lo que se expresa por ejemplo en el muy bajo retorno del nivel educativo).

La inequidad social y económica que se deriva de ello y que se expresa en el marcado centralismo y concentración del aparato productivo, el capital y las oportunidades en un número restringido de espacios geográficos, grupos y personas, puede ser reflejada a través de diversos indicadores referidos a la satisfacción de ciertas necesidades básicas o el acceso a ciertos servicios, en nuestra Región, en base a los que hoy modernamente se intenta operativizar los conceptos de pobreza, protección social y calidad de vida (ejemplo. Porcentaje de Liberteños con acceso a vivienda adecuada, servicios de agua y saneamiento, servicios de salud, tasa de educación de distintos niveles y otros, expresados en algunos casos por edad, género y otras variables socio demográficas).

Nosotros tenemos en cuenta que la pobreza no es igual al estado de esos indicadores.

Tenemos la necesidad de construir una Región más sólida y dinámica sociedad civil. Es necesario promover el surgimiento de organizaciones representativas de la Sociedad Civil que tengan una composición más democrática y participativa y que contribuyan a generar un tejido social local diseminado y consolidado en todo el territorio de la Región La Libertad de manera de servir de soporte para la construcción de una Región más articulada. Así, el fortalecimiento de la sociedad civil debe ir más allá de la multiplicación de las meras demandas reivindicativas que unen coyunturalmente a las personas para generar múltiples espacios de reflexión y de planeamiento respectivo al tipo de sociedad en el que se quiere vivir, los medios y responsabilidades requeridos para alcanzar dicho propósito y la necesidad de articular esfuerzos en vistas al mismo. Complementariamente nosotros descentralizaremos la Gestión y responsabilidad de la gestión de las políticas sociales que plantearemos en el Gobierno Regional La Libertad hacia las instancias locales, debe llevar, mediante la participación y vigilancia ciudadanas, a adaptar los programas a la realidad cultural, social y económica de cada población. La idea es que el liderazgo y responsabilidad den la mejora de las condiciones de vida de los pueblos pobres de la Región La Libertad sea asumida por estos mismos, con el apoyo y en coordinación con las autoridades locales.

El objetivo de promover la inclusión social y reducir la pobreza a través de una política social ejecutada en forma descentralizada que promueva paralelamente la no discriminación por género, raza, edad y otros atributos de las personas, no debe conllevar sin embargo a una mayor segmentación de dicha política. Por el contrario, la existencia de una estrecha coordinación entre el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de la Libertad, en base a criterios e indicadores comunes que permitan establecer metas sectoriales en cada provincia y un adecuado nivel de focalización de los esfuerzos por localidad, debería permitir añadir a los principios clásicos de la universalidad, integridad y solidaridad de las políticas sociales, una mayor preocupación efectiva por la aplicación de los principios de eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las mismas.

La eficacia se encuentra relacionada con el cumplimiento de metas de cobertura y calidad y la eficiencia con una creciente optimización de la ejecución del gasto social, tanto a nivel financiero como cualitativo. En principio estos aspectos se verán grandemente beneficiados con el refuerzo de las capacidades de decisión y de ejecución de las instancias políticas y técnicas locales, monitoreo y evaluación de resultados por parte del Gobierno Regional y una mayor participación y vigilancia ciudadanas sobre la asignación y utilización de los recursos públicos.

La Generación de Empleo

El brindar a la mayoría de ciudadanos oportunidades de empleo digno y adecuadamente remunerado constituye una de las principales aspiraciones de la sociedad y uno de los principales medios para el logro del bienestar económico familiar y de las personas. Por ello, la generación creciente y equitativa de mejores oportunidades de ingreso para más peruanos, y en particular para aquéllos pertenecientes a los sectores más pobres y excluidos de la población, constituirá una prioridad de la política socio-económica en nuestro Gobierno. Es el cumplimiento de este objetivo el que en realidad producirá los mayores y más sostenibles resultados de cualquier política de reducción de la pobreza.

Sin embargo, en tanto que el trabajo constituye uno de los factores de la actividad económica, el incremento del empleo y de las oportunidades de ingreso constituye en la práctica un resultado de la demanda laboral relacionada con el crecimiento económico (el que a su vez depende de la expansión de la venta de bienes y servicios y el incremento de la productividad). Por ello, cuando el incremento del empleo no se deriva de esta dinámica y se genera en forma no sostenible, el mismo termina más bien por constituir una traba al desarrollo eficiente de la actividad económica.

Esta última fórmula, simple y racional, pero que aparentemente contradice el ideal de una sociedad con pleno empleo, ha tomado décadas en ser

entendida en el país y quizá no haya terminado aún decalar en la mentalidad del hombre común de la calle ni en los mismos políticos peruanos. Así, el uso repetido y demagógico de ofertas electorales relacionadas con este tema en los últimos 20 años, un millón de empleos, tecnología y trabajo, más trabajo para más peruanos, etc., sin una visión clara sobre el tipo de modelo económico a instaurar para lograr un desarrollo sostenido, contribuyó a lo largo de las décadas recientes a frustrar en forma recurrente y periódica las propias expectativas clientelistas de millones de peruanos en relación al empleo, aunque acumulativamente dejó una importante carga inercial en la planilla del Estado.

¿Existe una contradicción entre la aspiración social al empleo digno y bien remunerado para una mayoría y el funcionamiento del mercado?

No necesariamente. Pero hay que tener en claro que mientras que la multiplicación del empleo digno y adecuadamente remunerado constituye un objetivo de la política social, el mismo constituye en realidad el resultado de una adecuada política que fomente el crecimiento sostenido de la actividad económica. Lo primero, sin lo segundo, constituye el suicidio financiero de nuestra Región o de cualquier negocio.

Sin embargo, en términos de las transacciones económicas no existe nada más allá del mercado (el que empieza en su negocio doméstico o en la puerta de su casa, sea que dichas transacciones las realicen personas, empresas o el Estado) y es ese mercado interno y externo el que hay que fortalecer, preservar y ampliar para las fuerzas productivas de nuestra Región: nosotros apuntamos a generar fuentes de ingresos adecuadas y suficientes para la mayoría de los Libertesños y hacer que el funcionamiento de la economía cumpla con un objetivo social. El problema es qué tipo de mercado se quiere: uno que sirva sólo a unos pocos o uno que sirva a la nación en su conjunto. En esta perspectiva, es importante entender que no es el Gobierno regional de la Libertad el que crea trabajo, y menos aún, más trabajo, sino que es el crecimiento virtuoso y el eslabonamiento de los agentes económicos de distinto tamaño quien lo hace.

Visamos hacia un Objetivo en una dinámica económica de este tipo no es la de generar más puestos de trabajo sino generar mayor valor, procesos y oportunidades más equitativas de capitalización que mejoren gradualmente los ingresos de la población.

A fin de conciliar el recurrente divorcio que en la práctica ha existido entre los resultados de las políticas sociales y económicas del Gobierno Regional de la Libertad (las que al menos en los últimos 40 años han estado orientadas a obtener retornos políticos inmediatos de manera de legitimar coyunturalmente a sucesivos gobiernos), En nuestro Gobierno aspiramos a generar crecimiento económico sostenible con una mayor y más equitativa

redistribución de ingresos entre la población, por ello trabajaremos paralelamente en varios frentes, algunos de los cuales apuntan al logro de objetivos y resultados aparentemente contradictorios con otros, pero contribuyentes todos a generar en el largo plazo una dinámica económica en la que existan en el Gobierno regional de la Libertad mayores fuentes sostenibles de trabajo.

Nuestro compromiso no va por una política populista asistencialista, tenemos la visión clara sobre el bien común, diseñada en proporcionar y gestionar las herramientas que den sostenibilidad y ayuden a reducir la pobreza.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2

Reducir la pobreza y la desigualdad, a través de la unificación de programas de alivio a la pobreza, reducción de brechas sociales y generación de empleo.

Acciones Estratégicas

- a. Fortalecimiento del núcleo básico familiar, a través de una cultura de paz, cohesión social, solidaridad en valores éticos y morales.
- b. Generación de empleo a través del empoderamiento a los emprendedores mediante promoción de accesos de créditos a la micro y pequeñas empresas, con el otorgamiento de herramientas impulsadoras más que programas asistenciales, reduciendo su dependencia.
- c. Unificando todos los programas de lucha contra la pobreza, pero serán ejecutados de modo descentralizado por los gobiernos locales, bajo la concertación de la Mesa de Lucha contra la Pobreza
- d. Impulso a programas de asistencia alimentaria productiva y alternativa.
- e. Reduciendo brechas sociales con enfoque de género, combatiendo la discriminación de la mujer, asegurando su acceso pleno a la generación de empleo y servicios.
- f. Promover el otorgamiento de títulos de propiedad de viviendas en AAHH, debidamente regulados al sistema de gestión del riesgo de desastres.
- g. Asegurando una inclusión social real, verdadera y efectiva, a través de programas sociales participativos y de inserción a la productividad
- h. Erradicación de la explotación y trabajo infantil que atentan contra su integridad y desarrollo de los niños y adolescentes.
- i. Creación de campos feriales, con infraestructura permanente en variedad productiva, recreativa y gastronómica, lo que llevaría a consumir lo que la región produce, es una manera de incentivar tanto la agricultura como la industria.

Programas

- a. **Una política y funcionamiento económico inclusivos:** Desarrollar y eslabonar en forma más eficiente los factores, sectores y empresas existentes en su propio mercado y realizar una inserción más ventajosa en el mercado externo, incrementando su productividad y el valor agregado de su producción, de manera de empezar a distribuir mejores y más equitativos retornos, no se podría lograr sin un mejor funcionamiento del mercado interno y sin políticas más equitativas o de redistribución, lo que debe contribuir a mejorar los retornos dados a ciertos factores y tipos de agentes económicos productores.
- b. **La promoción de mecanismos efectivos de re-entrenamiento y reinserción laboral:** crearemos sistemas que protejan a las personas de los efectos negativos de dichos cambios permitiéndoles compensar los períodos de desempleo y mejorar sus conocimientos y capacidades para facilitar una más rápida reinserción al mercado laboral. Para ello gestionar e promover la inversión pública en educación, promoveremos la creación de sistemas más inclusivos de entrenamiento y promoción de la reinserción laboral. que faciliten el tránsito de los trabajadores hacia nuevas y mejores posibilidades de empleo.
- c. **Pacto social para la racionalización y descentralización del aparato público:** el Gobierno Regional de la Libertad es el principal empleador de la Región, por lo que aquello que suceda en este mercado no sólo se reflejará en el resto del mercado laboral sino que tendrá una consecuencia gravitante sobre el incremento de la inversión social y productiva descentralizada.
- d. **El impulsar un modelo moderno de Gobierno regional:** que debe partir de la evaluación de los reales requerimientos de cada sector en cada provincia, una política de incentivos para la reducción de los puestos excedentes y reasignación de personal ubicado en Trujillo a las provincias, y de la búsqueda de una mayor eficiencia en el Gobierno regional de la Libertad, que permita al mismo tiempo mejorar las remuneraciones de un nuevo servicio civil seleccionado por concurso público y a ser ratificado en su cargo luego de un período prudencial, según resultados. Se requeriría lógicamente de un acuerdo efectivo y sostenido de todas las fuerzas políticas y sectores gremiales si se apunta a desarrollar una imprescindible reforma de este tipo, que puede durar varios años.
- e. **Impulso a programas de Inversión:** Impulsar la gestión de los proyectos de inclusión económica y social, que contribuyan a la reducción de la pobreza y desigualdad de los proyectos regionales, como construcción de albergues, centros de atención al adulto mayor y personas vulnerables, centros comunales, centros de formación de

adolescentes, ampliación y mejora en el servicio de implementación de Guarderías, y otros.

- f. **Impulso a proyectos de generación de empleo:** no es una solución acortar las brechas sociales solo con asistencialismo, generar empleo con las posibilidades de herramientas productivas e inclusivas, a través de gestiones al gobierno central y convenios con la empresa privada.
- g. **Ferias como promoción del empleo:** generación del comercio interno y su promoción al exterior a través de ferias productivas desde productos regionales agrícolas, manufactura de calzados, y otros.
- h. **Capacitación productiva:** siendo la educación el motor principal de solución de los problemas sociales, capacitar técnicamente a todos los sectores económicos en todos sus niveles, incluyendo asistencia técnica para impulsar la producción y generación de empleo, con convenios institucionales públicos y privados.
- i. **Impulsar el emprendimiento:** Incentivar el desarrollo de capacidades emprendedoras técnicas e innovadoras, con espíritu competitivo y empresarial en la población de menores recursos.
- j. **Fortalecer las MIPYM's:** impulsar y ejecutar una política vigorosa de promoción del desarrollo de las MIPYME, reforzando los programas actuales con medición de resultados.

PROBLEMÁTICA POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD DE ENTIDADES PÚBLICAS

Uno de los principales problemas de la política en nuestro País y en todas las Regiones es la incapacidad de gobernarse así mismo en forma ordenada, democrática y eficiente, conocedores de los males que aquejan nuestra Región como la concentración económica, la dominación política y la exclusión social, hemos decidido que desde nuestro gobierno privilegiar algunas áreas de acción que poseen una mayor trascendencia en el largo plazo, evitando el ya manoseado y contrahecho esquema de los planes de Gobierno tal como se ha venido planteando a través del tiempo, ya que estos suelen reducirse a una especie de manipulación de la organicidad y funciones de ciertas instancias del Gobierno con el fin de lograr una etérea, ambivalente y supuesta Felicidad del Pueblo. Con frecuencia, las medidas contenidas en dichos planes sea adrede o sea involuntariamente, terminan en la práctica por llevar de vuelta al Gobierno Regional a una dinámica fintera que reproducen los mecanismos argolleros que sustentan la inercia y que a su vez refuerzan los sutiles esquemas de dominación política. Por esta razón nosotros planteamos procesos de modernización política, es decir aquellas referidas a la racionalización de la autoridad, la diferenciación de las estructuras y la expansión de la participación política. Los mecanismos de estas, de ser establecidos sin prisa pero sin pausa y en base nuestra voluntad política, de llevarlos a efecto, van a conducir a sustituir en nuestra Región

los círculos viciosos de carácter político en los que se vienen incurriendo desde hace siglos por espirales virtuosas que sirvan a su vez de medios de confluencia para aquellas fuerzas sociales que, hartas ya de tanta finta y argolla, apunten a implementar en la Región algunos principios básicos de un buen gobierno.

Los Partidos Políticos se constituyen por su origen como el engarce entre la sociedad civil y la administración del estado; por consiguiente, su estructura y características institucionales constituyen cuestiones de la mayor importancia, así como también lo son las características bajo las que se organiza el sistema electoral y las implicancias que ello tienen en el desarrollo político del país.

La necesidad de racionalizar el sistema de gobierno y reestructurar el Sistema Político en la región para promover, tanto la práctica de la autoridad concebida como capacidad de actuar eficiente, eficaz y coordinadamente en la administración del Gobierno regional La Libertad, como la creación de núcleos de participación y control de las acciones de las autoridades, en base al establecimiento de relaciones de ciudadanía de carácter autónomo y empoderado que permitan a la sociedad civil fiscalizar y orientar las acciones de las diversas instancias del Gobierno regional hacia el servicio de los intereses de la población en su conjunto.

La intervención de la sociedad civil organizada y los ciudadanos en general en el aparato del Gobierno Regional, si se desea realmente tener un gobierno regional democrático, que se sostenga así mismo, hay que involucrar en él a los mandantes, y no darles oportunidad a las argollas de levantar cabeza. Ello requiere una sociedad civil vigilante, una guerra sin cuartel contra las actividades, actitudes y valores del argollismo y una institucionalidad legítima.

Quizá el problema político más básico sea el asegurarse que la unidad política – esto es, el Estado – cuente con la lealtad de sus ciudadanos. Cuando esto es así, el estado está en condiciones de gobernar, pues la ciudadanía aceptara pagar impuestos, participar directamente en proyectos de desarrollo aportando su propio trabajo, aceptar y ejecutar las políticas establecidas en los órganos de gobierno. Naturalmente esto implica que nosotros tendríamos un Gobierno serio con una Institución Solida, Eficaz y Flexible, es decir una burocracia razonablemente eficiente, sistemas eficaces de control y un nivel de participación de los ciudadanos, así como formas eficaces de administrar el conflicto político.

Aunque el concepto de Sociedad Civil es considerado principalmente como un concepto Ómnibus que abarca todo lo que no es estado ni aparato económico, las relaciones entre la Sociedad Civil y el estado no son del todo claras. La conciencia de la Sociedad Civil como alternativa de liderazgo a la

clase política llevaría a entenderla como uno de los principales protagonistas de los cambios que la Región deberá asumir y ejecutar si es que se quiere mantener su viabilidad como Región en un futuro regional, nacional e internacionalmente cada vez más imprevisible.

La Sociedad Civil tiene pues una connotación claramente política. Es sinónimo del pueblo soberano, del conjunto de los miembros de la sociedad que ahora se piensan, se sienten y se quieren libres, pero que están convencidos que, su libertad será ilusoria mientras no se organicen para avanzar políticamente sus ideales e intereses libertarios para lograr la democratización del Gobierno Regional.

En nuestro gobierno promoveremos una sociedad que disponga de mayor solidez y tradición asociativa, que vaya densificando su tejido civil, que logre acumular mayor capital social, una sociedad que pueda responder a los retos y demandas sociales.

La Sociedad Civil representa su realización Histórica en la forma de un conjunto de instituciones no gubernamentales suficientemente fuerte como para contrarrestar al Gobierno regional, y aunque no impide a este cumplir con su función de mantener la paz y de arbitrar los intereses fundamentales, puede evitar que domine y atomice al resto de la sociedad; por lo que nosotros planteamos que la Acción Política del Gobierno regional de la Libertad se debe dar en base al consenso y una agenda democrática que contribuyan a hacer los Instrumentos de Gestión política y económica del Gobierno Regional un medio más eficiente, transparente y eficaz para la construcción de una sociedad más justa, que tenga como objetivos la protección del bien común, la preservación de las formas culturales de los pueblos de nuestra Región, la equidad en el acceso a oportunidades y el respeto de los derechos.

La implementación de mecanismos de vigilancia ciudadana a nivel político y social, contribuirá significativamente al logro de dichos objetivos.

En general esta política de apertura participacionista y de una sociedad vigilante involucrada con sus gobernantes hará posible entidades públicas creíbles, modernas, transparentes y fortalecidas.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3

Fortalecer la institucionalidad de las entidades públicas, a través de una administración pública moderna, de calidad, confiable y transparente.

Acciones Estratégicas

- a. Modernización e implementación en el Gobierno Regional de La Libertad, con un enfoque de Gestión Pública por Resultados.
- b. Fortalecimiento de los órganos de control y sistemas anticorrupción, que la ciudadanía participe en la supervisión de su desarrollo.
- c. Recuperar el principio de autoridad y el liderazgo dentro del sistema democrático y los fundamentos constitucionales, sustentado en valores, ética y transparencia, devolviendo la confianza, la esperanza y el optimismo a los liberteños.
- d. Institucionalización de una gestión participativa, concertada, de calidad y transparente.
- e. Reducción de las cadenas burocráticas que alejan las decisiones operativas de las demandas de la población.
- f. Institucionalización de las rendiciones de cuenta.
- g. Acciones contundentes en la lucha anticorrupción.

Programas

- a. **Relaciones Interpartidarias y de las Instituciones Partidarias con el Gobierno Regional de la Libertad:** El que los partidos se encuentren en una relación de enfrentamiento por su propia naturaleza, no debería implicar que no existan consensos mínimos entre ellos, sobre todo a la hora de gobernar. Por ello nosotros desde nuestro gobierno plantearemos crear mecanismos que permitan dichos consensos, fomentaremos la Cultura del **Consenso**, a través de la promoción de espacios y mecanismos de facilitación, conciliación y arbitraje institucional, de manera de superar la competencia y la discordia.
- b. **Acuerdo Regional:** implementaremos mecanismos para lograr un acuerdo regional a fin de contribuir a que se alcance los objetivos propuestos, en un marco de un proceso que involucre la adhesión de un mayor número de organizaciones en la implementación de dicho instrumento y para ello se requiere establecer un pacto político entre los partidos y un mayor número de organizaciones sociales de ancha base y verdaderamente representativos.
- c. **Vivir en Democracia:** institucionalizando el dialogo, el consenso, la concertación y conciliación democrática en busca del bien común.
- d. **Fortalecer la gestión pública:** impulsar la modernización y eliminación de todo tipo de burocracia y pérdida de tiempo en la gestión.
- e. **Confío en mi gobernante:** exigencia a todo funcionario público de una gestión basada en valores, ética y transparencia, realizando control y evaluación del desempeño y calidad de gestión.
- f. **Cero corrupción:** fortalecer las políticas Anticorrupción, llegando a minimizarlos a través de programas de control permanente interno y abierto al ciudadano transparencia total.

- g. **Creación de los órganos de control Interno:** implementar en todas las gerencias del GGRR e instituciones públicas un OCI, autónomas e independientes en busca de una gestión de calidad y altamente confiable y transparente.
- h. **Seguimiento a rendición de cuentas:** implementar el control y seguimiento a las rendiciones de cuenta de los funcionarios que ejecutan presupuestos y realizan gestión, publicando sus resultados.

PROBLEMÁTICA DE ECONOMÍA, DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD

Nuestras propuestas apuntan a sentar las bases para resolver progresivamente los actuales problemas de la economía regional consecuente a la Nacional, en el sentido que nos involucra globalmente, de tal forma que se pueda generar un funcionamiento económico sostenible y competitivo en el contexto global, basado en un sistema que favorezca la generación e inversión de riqueza y el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo económico por parte de la mayoría de la población, haciendo el desarrollo de una política económica más inclusiva uno de los pilares de las estrategias de generación de empleo y reducción de la pobreza.

Los principales problemas por los que atraviesa la economía peruana ya han sido planteados de manera específica en el contexto nacional y que no de ninguna manera es ajena la realidad regional.

Lo que se debe tener presente es que dichos problemas son producto de praxis económicas colectivas, es decir, de acciones, omisiones y equivocaciones colectivas, en buena parte influidas por valores y opciones culturales, llevadas a cabo por varias generaciones de agentes económicos de toda índole.

La historia económica nacional demuestra que siempre ha existido una actitud, tanto en el sector privado como el público, de aprovechar la situación inmediata en lugar de instrumentar una visión de largo plazo que redundase en el fortalecimiento de la competitividad y eficiencia económicas. En el pasado, los incentivos tributarios, exoneraciones y barreras arancelarias a la competencia externa sirvieron principalmente para generar un sistema productivo ineficiente que se mantuvo gracias a dichas ventajas, sin llegar a desarrollar sistemas productivos acordes con niveles internacionales y el adelanto que la innovación tecnológica exige. Así, al tiempo que el mercado local se hacía fuertemente dependiente de bienes de consumo de origen importado, aún si para ello se recurriese en ciertas épocas al contrabando masivo, el país mantuvo una economía orientada principalmente a la actividad primario exportadora, incapaz de generar productos con valor agregado y competitivo a nivel internacional.

Por ello, si se quisiera encontrar algún responsable de la situación económica actual del país, la cual es producto de muchos años de mal manejo económico, se tendría que decir que éste es el homo económicos peruvianis, representado por toda una amplia gama de empresas, consumidores y el propio Estado. Ello debe llevar a una apreciación inicial: si se aspira a encontrar soluciones medianamente sostenibles a los problemas económicos del país, se tendrá que contar también con el apoyo de la mayor parte de los peruanos o agentes económicos involucrados; es decir, que se debe apuntar no sólo a la aplicación de una serie de medidas acertadas, sino también, a lograr generar una actitud conjunta hacia el cambio de los patrones económicos que rigen a la nación.

Según estudios de la CEPAL, desde el punto de vista agregado resulta deseable un crecimiento del ingreso per cápita de 4% anual para reducir a un ritmo adecuado la brecha existente en este punto en relación a los países desarrollados. Ello exige un crecimiento del PBI cercano al 6%, tasas de inversión promedio del 28% del PBI y, para evitar las vulnerabilidades asociadas a elevados montos de ahorro externo, tasas de ahorro nacional del 25% (en particular ahorro público y empresarial). Por otra parte, para prevenir niveles de endeudamiento externo que generen vulnerabilidad frente a quiebres en el mercado internacional de capitales, se requieren ritmos elevados de expansión de las exportaciones reales, de entre 10% y 12%. Las medidas económicas a ser implementadas deben tener en cuenta estos indicadores con el fin de lograr metas de crecimiento sostenido que contribuyan a reducir en forma sustantiva los niveles de pobreza, lo que en un país en donde los ingresos, la producción y el crédito se encuentran altamente concentrados a nivel geográfico, sectorial y según el tamaño de los agentes económicos, debe igualmente incluir la democratización del acceso al crédito y la multiplicación de mecanismos que promuevan que la mayoría de la población acceda a oportunidades de desarrollo económico y mejores retornos, buscando eslabonar en forma inteligente las actividades de los pequeños y grandes agentes y de los sectores moderno y tradicional de la economía.

Destacamos tres dimensiones de análisis en la problemática del desarrollo sostenido, competitividad y en torno a una economía productiva y diversificada:

El incremento de la oferta y la mejor asignación del capital Financiero para un desarrollo sostenible.

La concentración de la circulación del capital financiero en un número restringido de agentes económicos con posición dominante en diversos rubros del sistema distorsiona el desarrollo económico del país y tiende a perpetuar el paradigma de la concentración. Habida cuenta que la mayor parte de empresas nacionales son micro, pequeñas y medianas empresas y que éstas, aunque desligadas mayoritariamente del acceso al crédito del sistema financiero y al mercado de capitales, contribuyen a generar la mayor

parte del empleo nacional, resulta necesario generar mecanismos que permitan que un mayor número de personas accedan al capital financiero de tal forma de promover la dinamización de la producción regional y el empleo, la recapitalización y fortalecimiento de las economías locales que garanticen una sostenibilidad en la región y contribuya a la economía nacional, a fin de reducir progresivamente la inequidad social. Asimismo, es necesario lograr una mayor eficiencia en el gasto público y la asignación presupuestal del Estado, lo que remite a las medidas concernientes a la reforma integral del Estado y a aquellas relacionadas con el proceso de regionalización, destinadas a resolver el problema del Centralismo que ha llevado a que durante muchas décadas el Estado venga enviando señales equívocas al mercado que resultan negativas para el desarrollo económico nacional.

El incremento de la competitividad de los sectores productivos.

No obstante, para que dichos recursos sean aprovechados de manera eficiente es vital que el sector productivo sea competitivo, eficiente y capaz de producir bienes y servicios de calidad y con valor agregado.

En esta perspectiva, diversos sectores económicos (agricultura, industria, pesca, etc.), requieren de una transformación productiva y competitiva que les permita generar productos con valor agregado destinados a la exportación, siendo ésta uno de los motores que permiten sostener un alto crecimiento. Las medidas a ser desarrolladas en este ámbito deben ser implementadas en forma coordinada por el sector privado y el Estado.

Un modelo más inclusivo de desarrollo económico

En el que el mercado constituya uno de los ejes para la reducción de la pobreza y de la inequidad social y económica, debe llevar a una descentralización de las actividades económicas y productivas en todo el país y a fortalecer las capacidades de desarrollo en dos segmentos de la actividad económica que involucran a la mayor parte de la población: la micro y pequeña empresa urbana y la población rural en extrema pobreza ligada a la actividad agropecuaria. Ello debe verse acompañado por esquemas descentralizados de promoción de la inversión privada en sectores intensivos en mano de obra o que tengan la capacidad de generar subsidiariamente una importante cantidad de empleo en sectores vinculados, propendiendo al establecimiento de patrones de asignación de recursos más racionales y beneficiosos en el largo plazo, que sirvan de base a un crecimiento económico sostenido.

El mantenimiento del equilibrio macroeconómico y el incremento de la eficiencia estatal

A fin de salvaguardar el equilibrio macroeconómico y generar un contexto favorable al crecimiento de la economía, resulta fundamental que el Estado realice un buen manejo de los instrumentos de política económica, es decir, de las políticas monetaria, fiscal, cambiaria y comercial. Estas deben dirigirse a la estabilidad de precios, el equilibrio de la balanza de pagos, el equilibrio

fiscal y la eficiencia. El Estado debe tener un manejo fiscal anticíclico, el endeudamiento público debe ser sostenible y el gasto público social debe resguardar la equidad. La política económica debe tener un carácter pro-exportador y la política comercial debe estar basada en la apertura.

En general, el Estado debe tener claras políticas de mercado que aseguren que los actores económicos estén suficientemente informados y haya confiabilidad en las transacciones; siendo así la Región La Libertad tendrá un marco económico estable con reglas claras y permanente, cambiantes solo si el contexto internacional lo exige, de manera que serán los esfuerzos integrados los que contribuyan eficientemente a la sostenibilidad económica, inclusiva, competitiva y productiva.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4

Impulsar el desarrollo sostenido y competitivo regional, en torno a una economía productiva y diversificada.

Acciones estratégicas

- a. Articulación de la política económica Nacional y Regional consecuente a los programas Desarrollo Productivo y Empresarial.
- b. Promover el desarrollo armónico con la naturaleza y el uso racional de los recursos naturales, generando una sostenibilidad económica, ambiental y social.
- c. Proponiendo un dialogo para construir una visión compartida de la actividad minera, entre los principales actores: Autoridades, ONGs, Comunidades Campesinas y empresas.
- d. Generar confianza y promover la inversión privada hasta alcanzar las proyecciones nacionales del PBI.
- e. Implementando de un marco institucional público – privado promotor de las inversiones privadas, que dinamicen la producción y consumo.
- f. Identificación y promoción de nuevos perfiles productivos en los sectores con potencial de crecimiento (Acceso y desarrollo de cultivos orgánicos)
- g. Promoción de asociaciones público – privadas para inversión en infraestructura (vial, portuaria, aeroportuaria, ferrocarriles, riego, energía eléctrica, telecomunicaciones) como soporte para la diversificación productiva y exportadora.
- h. Implementación de centros de servicios de atención a las necesidades del sector empresarial, agroindustrial, Comercio Exterior e informales.
- i. Promoción de la formalización de las empresas en la región, a través de la gestión de parques industriales.

- j. Fortalecimiento a las gestiones de obras de infraestructura de alto impacto como canales, proyectos de irrigación, reservorios, caminos y postas médicas.

Programas

- a. **Fortalecimiento de la política económica Nacional:** integrar esfuerzo gestionando e impulsando el desarrollo contribuyendo a la política económica nacional.
- b. **Impulso a la competitividad:** Elevar la competitividad de la oferta exportable no tradicional, Diversificar las exportaciones ingresando a la exportación del calzado y otros. Desarrollar una potente oferta exportable en la región, promoviendo el desarrollo de cadenas de valor regional.
- c. **Programa de formación de Promotores de exportación:** integrar esfuerzos con las instituciones públicas y privadas llegando a toda la región.
- d. **Elevar la productividad de la economía:** incentivando a la formalidad y libre competencia financiera, que promueva la innovación y transferencia tecnológica.
- e. **Fortalecer las MYPE's:** lograr una participación agresiva en el PBI: repotenciar la diversificación productiva.
- f. **Inversión agrícola:** Priorizar el desarrollo competitivo y sostenible de la agricultura de la costa, sierra y selva, fortaleciendo la gestión de riesgos en toda la cadena productiva, incentivando el consumo de la producción nativa y sierra.
- g. **Impulso a la infraestructura Agrícola:** impulsar celeridad en proyectos aprobados y en ejecución, generar gestión oportuna sobre nuevas necesidades en represas, canales de regadío y mejoramientos de terrenos para pastizales.
- h. **Impulso a la actividad minera:** Gestionar los conflictos mineros a través de una estrategia de diálogo con la población organizada y sus autoridades, a través de la consulta previa.
- i. **Fortalecer el turismo:** innovar las estrategias de turismo modernizando y actualizando la oferta atractiva de toda la región.
- j. **Integrando la región:** Desarrollar una gestión impulsadora de la integración vial regional hacia la nacional, ejecutando los proyectos de inversión de infraestructura, con la más alta calidad y transparencia.

PROBLEMÁTICA DEL MEDIO AMBIENTE

Problemática de Medio Ambiente y recursos naturales

En el Perú y sus regiones, el deterioro del ambiente y de los recursos naturales es de preocupación: alta contaminación del agua y deterioro de las cuencas; mala disposición de los residuos sólidos; ciudades desordenadas y con alta contaminación del aire; pérdida de los suelos agrícolas por erosión, salinización y pérdida de la fertilidad; destrucción de al menos 10 millones de hectáreas de bosques; 221 especies de la fauna en peligro de extinción; pérdida de cultivos nativos y sus variedades; y contaminación el aire. El círculo vicioso de la pobreza, que ejerce fuerte presión sobre los recursos naturales y el ambiente, ha llevado a que los procesos de deterioro del ambiente y de los recursos actualmente sean alarmantes en muchos aspectos, y también afectan a los pobres en dos sentidos: reducen los recursos naturales indispensables para sus actividades productivas (suelos, agua, bosques, fauna, pesca, etc.), y tienen un fuerte impacto sobre su salud y estabilidad social por la contaminación y la emigración hacia las ciudades y otras regiones.

El deterioro de la calidad del agua es uno de los problemas más graves del país y es un impedimento para lograr el uso eficiente del recurso, y compromete el abastecimiento en calidad, en cantidad y en forma sostenible. La calidad del agua es también un impedimento para realizar actividades de acuicultura. Las causas principales están en la contaminación industrial, la falta de tratamiento de las aguas servidas, el uso indiscriminado de agroquímicos y el deterioro de las cuencas de los ríos.

La contaminación minera representa un rubro importante por los Pasivos Ambientales Mineros (PAM), de la minería de tiempos pasados; la producción de aguas ácidas; y la minería aurífera informal y artesanal, que se ha convertido en un problema grave en todas las regiones del país.

Flora y fauna

Reserva Nacional de Calipuy: Creada en 1981, se extiende sobre 60 000 Ha en la zona alto andina de la región La Libertad y es uno de los últimos refugios del guanaco, especie actualmente en grave peligro de extinción. El Guanaco -uno de los Camélidos silvestres, junto con la Vicuña- es también el que mejor se ha adaptado a zonas de distinta configuración. Este camélido abundó en la Patagonia y en Tierra del Fuego y constituyó componente fundamental de la dieta de los indios patagones. Lamentablemente la población de guanacos ha descendido drásticamente, no sólo debido a la caza irracional que ha sido objeto -siempre como fuente de carne y pieles-, sino también a la amenaza que ha significado para su subsistencia la introducción de ganado ovino en territorios que antes le pertenecieron. Muy cerca de la reserva, se ubica uno de los rodales más grandes de la Puya Raimondi (Puya Raimondi) también llamada santón, titanka o keshke, una de las plantas más raras de todo el planeta. Para protegerla se estableció en 1981 el Santuario Nacional de Calipuy, sobre una superficie de 4 500 ha. Crece sólo en laderas expuestas al sol y en suelos de buen drenaje. Dicen los

naturales que crece por espacio de 100 años y florece una sola vez. En efecto después de haber florecido, la planta muere.

Recursos mineros: " La serpiente de oro"

La minería, mantuvo desde los 70 una presencia del orden del 4.5% en el PBI regional, habiendo alcanzado, sin embargo, un punto relativamente alto (6%) a principios de los 80, para decaer luego y volver en los años recientes a sus niveles anteriores, por la crisis nacional. A partir de la década del 90 tiene un apreciable incremento, debido al auge de la minería aurífera, en la cual La Libertad ocupa el segundo lugar a nivel nacional.

Este sector, conformado mayormente por medianas y pequeñas empresas, es particularmente vulnerable a las oscilaciones del mercado mundial. La minería se asienta en las zonas de sierra y ceja de selva y su producción gira principalmente sobre plata, plomo, zinc, cobre y oro.

La minería regional comparte la problemática que, de manera general, ha venido afectando al sector minero nacional sobre todo, con la parálisis del ciclo de inversiones que no ha permitido renovar equipos y dar paso a tecnologías más eficientes y menos contaminantes del ambiente. Tampoco ha continuado el proceso de exploración y nuevos denuncios, por falta de estudios geológicos de prospección destinados a poner en valor el potencial. Por ejemplo, la no explotación de los yacimientos de carbón antracita existente en Chicama; la fluctuación de los precios de los metales fijados por el mercado internacional. La ausencia de eslabonamientos productivos (concentradoras y refinerías) impide una mayor regeneración y retención de valor agregado, manteniéndose la naturaleza de la actividad esencialmente primaria. Esta asume inclusive rasgos artesanales como es el caso de la pequeña explotación aurífera existente en la provincia de Pátaz y Santiago de Chuco.

Recursos pesqueros

La actividad de la pesca está concentrada en los puertos de Salaverry, Malabrigo y Pacasmayo y se orienta en más de un 95% al consumo humano indirecto (harina y aceite de pescado). Siendo su contribución al producto regional del orden del 1,2% desde la década del 70, habría que destacar las tendencias al retroceso del sector pesquero, cuya participación se reduce en seis veces durante estos 20 últimos años.

Las condiciones climáticas fluctuantes afectan directamente la disponibilidad de biomasa y, sumados a las características tecnológicas, de equipamiento e infraestructura con que cuentan las empresas, configuran las posibilidades de la actividad: la obsolescencia de equipos y dificultades para renovación y modernización tecnológica de sus unidades; déficit de infraestructura de desembarque y conservación; y el tamaño y características de la flota no resultan adecuadas para una operación eficiente y rentable. Se hace sentir, la ausencia de políticas definidas de

apoyo técnico, crediticio y de capacitación sobre todo para la actividad artesanal que cuenta con un potencial no utilizado.

Zonas de riesgo

El INGEMMET (2008) identificó un total de 82 zonas críticas en la región, donde la mayor cantidad se ubican en la provincia de Otuzco (19) seguido por las provincias de Chepén (11), Sánchez Carrión (11), Pataz (10), Virú (7), Gran Chimú (6), Santiago de Chuco (5), y Ascope (4). Finalmente, en Pacasmayo, Trujillo y Bolívar se identificaron 3 zonas críticas en cada provincia.

Asimismo, según el PLANAGERD 2014 – 2021, la región está expuesta a peligros como sismos por placa, sismos por zona continental, y tsunamis, movimientos en masa (en la cuenca del Santa), así como al Fenómeno de El Niño, y a bajas temperaturas (zonas altas mayores a 3 500 msnm).

Según el Ministerio del Ambiente (2015), más de 449 mil pobladores están probablemente expuestos a deslizamientos y cerca 819 mil a inundaciones, siendo la provincia de Sánchez Carrión la que presenta un mayor número de pobladores expuestos a deslizamientos (135 402), y Trujillo, la provincia que tiene el mayor número de población probablemente expuesta a inundaciones (553 218).

Recursos hidrográficos

La región está conformada por 9 cuencas hidrográficas que corresponden a la Vertiente del Atlántico y del Pacífico. Las que se orientan a la vertiente del atlántico son las cuencas del Alto Huallaga, del Alto Marañón, y del Crisnejas. Las que se orientan a la Vertiente del Pacífico son las cuencas de Chao o Huamanzaña, de Chicama, del Jequetepeque, de Moche, de Santa, y de Virú. La cuenca del río Crisnejas tiene una extensión de 4 920 km², está formado por los ríos Cajamarquino, que nace en Cajamarca, y el Condebamba, que nace en las provincias de Sánchez Carrión y Santiago de Chuco.

La disponibilidad hídrica en las cuencas de la costa tienen un comportamiento estacional; sin embargo, el cambio climático está alterando a este ciclo y a los sistemas hidrológicos de la región; por ejemplo, por el deshielo de la cordillera blanca existe el riesgo de estrés hídrico en el Proyecto Especial Chavimochic; por otra parte, el Proyecto Especial Jequetepeque – Zaña también se está viendo afectado por la escasez de lluvias en las cuencas altas y medias de su ámbito de influencia, dado que su desempeño está condicionado a estas.

Por otro lado, respecto a la existencia de espejos de agua, se estima que en La Libertad hay un promedio de 500 lagunas, ubicadas principalmente en la sierra liberteña, las que alcanzan una extensión global de 2,467 ha. Las lagunas de mayor dimensión son las de Pias (en la Provincia de Pataz con 239 ha), Sausacocha y Huangacocha (en Sánchez Carrión con 135 ha y 127 ha respectivamente), y la de Quishuar (en Bolívar, con 80 Ha de superficie).

Sistema productivo y cultivos líderes

La provincia de Virú es la que destacando por el cultivo del arándano como su principal cultivo líder, destinado a la exportación. Le sigue la provincia Trujillo, cuyos cultivos líder son el apio, la fresa, el poro, o la lechuga. Nótese que Otuzco tiene como cultivos líder, la granadilla y la tuna, en Bolívar destaca el cacao y el Limón, en Sánchez Carrión, la quinua y la quiwicha, Julcán, el tarwi y la arveja; en Gran Chimú, la vid y la manzana; Santiago de Chuco, linaza y lenteja (ver mapa adjunto).

También muestra las potencialidades forestales, agrícolas, mineras, pecuarias (camélidos); destacando en la costa el potencial agrícola asociado al proyecto especial Chavimochic.

A ello hay que agregar que, Trujillo tiene un potencial industrial, relacionado principalmente al cuero y calzado, a la industria de alimentos y bebidas, así como de la metalmecánica; también hay un potencial de servicios, como los financieros o comercial, o el incipiente desarrollo de servicios y productos tecnológicos, asociados principalmente a la gestión empresarial y a la educación.

Esta configuración territorial ha conducido que la economía de La Libertad tenga un crecimiento sostenido durante los últimos años, alcanzando 19,8 mil millones de soles de Valor Agregado Bruto al 2014, cifra que representó el 4,9% del PBI nacional en dicho año, siendo superada solamente por Lima y Arequipa.

Medio ambiente el desarrollo sostenible y el desarrollo rural sostenible.

Entre los problemas ambientales que se destacan el más preocupante, es la contaminación, seguido por la limpieza de los espacios públicos. Esta encuesta demostró una alta relación entre la educación, los niveles de ingreso y la actitud ambiental. Las personas de mayor educación podían, a diferencia de los más pobres, identificar los problemas ambientales, la forma de remediarlos y prevenirlos para el futuro. A partir del 2007 (una década después de la firma del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) el problema más preocupante es el cambio climático, el cual ha captado una atención sin precedentes, a movilizandó la voluntad internacional para concertar acciones tendientes a mitigarlo y originando una preocupación creciente por sus potenciales implicancias negativas en el desarrollo de los países.

Los impactos esperados para 2050 como consecuencia del cambio climático pueden ser significativos sobre ecosistemas frágiles (como manglares, glaciares y arrecifes de coral), y sobre los sectores productivos, en particular la agricultura. Como consecuencia de eventos meteorológicos extremos, se agravarán las ya fuertes repercusiones socioeconómicas.

Es evidente que los problemas del medio ambiente tienen que ser resueltos por todos los países, y dentro de ellos la integridad de sus regiones en el Perú, aunque no todos contribuyen por igual ni tienen las mismas condiciones y posibilidades para dar solución a los problemas ambientales que les afectan. Es un recurso limitado que se degrada por lo que debemos aprenderá administrarlo dejando atrás la concepción que frecuentemente iguala crecimiento con desarrollo y que estimula un consumo que no es compatible con la preservación del medio ambiente. La educación es insoslayable en tal propósito, como factor de desarrollo social.

Un aspecto de carácter prioritario es la prevención de desastres naturales y ambientales, donde continuamos siendo analfabetos ambientales e indiferentes a la prevención por ello la importancia de mantener una política y cultura de prevención del riesgo de desastre, entre otras lo que causo grandes desastres en el año 2017, realizando una verificación de limpieza de quebradas y zonas de riesgo, ante el riesgos como fenómeno del niño como prevención.

Por consiguiente, es necesario tener en cuenta que existe una fuerte y compleja interrelación entre crecimiento económico, calidad de vida y medio ambiente. Puesto que, el desarrollo económico, en su concepción convencional, produce diversos daños al medio a corto plazo, muchas veces irreversibles, lo que entra en contradicción con los preceptos de lograr una mejor calidad de vida. Esta última, entendida: “no sólo como la satisfacción de las necesidades básicas y de cierto nivel de bienestar material, sino como el derecho a una vida digna, al pleno desarrollo de las facultades del hombre y a la realización de sus aspiraciones morales, intelectuales, afectivas y estéticas mediante la reconstrucción del ambiente.

EROSION COSTERA

El Terminal Marítimo y Portuario de Salaverry fue terminado en el año 1965 y desde la construcción del rompeolas o molón retenedor desde 1980, hasta el año 2003, fue incrementándose su longitud hasta llegar a los 1050 metros, lo que ha ocasionado cambios en la corrientes marinas frente al litoral de los balnearios de las Delicias - Buenos Aires y Huanchaco; el transporte de arena se vio interrumpido por la acción del molón retenedor, provocando la erosión costera, dando lugar a pérdida de playa de dichos balnearios a razón de 1'000,000 m³ de arena por año y de 8 a 10 metros de costa anual. Citamos algunos antecedentes y tratamientos de la problemática, así como su escenario futuro:

El fenómeno de la erosión costera, ha continuado progresivamente en el litoral, incrementándose en los últimos años debido a otros factores como la desaparición de las dunas costeras alimentadoras de las playas, incremento en el caudal de los ríos disminuyendo el transporte de sedimentos, oleajes anómalos y otros.

Este fenómeno, que afecta el litoral en una distancia aproximada de 23.5 Km, desde el Puerto Salaverry hasta el balneario de Huanchaco, continúa su erosión en la medida que las corrientes marinas y otros factores permitan su proceso, siendo casi irremediable la regeneración de los sedimentos que permitan disponer a esos balnearios de playas para los pobladores y la proyección turística.

Inicialmente los pobladores y autoridades distritales trataron de protegerse de la erosión, a través de la construcción indiscriminada de espigones, muros de contención, escolleras, etc., los que resultaron ineficaces, por falta de adecuados estudios técnicos e integrales.

De otro lado, mediante informe técnico “Caracterización de la Dinámica Marina entre Salaverry y Huanchaco” del 20 de Julio 2010, la Dirección Hidrográfica y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, recomendó diseñar integralmente estructuras de protección para proteger a la población de los balnearios afectados por la erosión costera (enrocado).

Asimismo, la oficina de Defensa Civil formuló un informe de Estimación de Riesgo reevaluado en Julio 2014, determinándose en la zona urbana de los balnearios, identificado y estratificado en PELIGRO MUY ALTO, que las viviendas y población están expuestas a una VULNERABILIDAD MUY ALTA, obteniéndose en consecuencia a través de la matriz de peligro y vulnerabilidad un RIESGO MUY ALTO.

Con DS N°032-2013-EF se autoriza un crédito suplementario a favor del GRLL, para atender la emergencia, por S/ 78,856,191.00 y con el Acuerdo Regional N° 014-2013-GR-LL aprueban la transferencia financiera y autorizan celebración de convenio entre GRLL-FONAFE (con el que se adquiere la Draga para los trabajos actuales en el Puerto Salaverry). Con la diferencia S/ 10, 856,191.00 se realizaron las obras de enrocado y mantenimiento.

El Gobierno Regional de la Libertad, con la finalidad de contrarrestar la erosión costera y reducir el riesgo a la población y sus medios de vida, desde el 2009 realiza obras (reforzamiento del muro litoral), 2010 un enrocado en el Distrito de Buenos Aires, zonas Norte y Sur 2,450 mts., y del Distrito de las Delicias 1,430 mts., en el 2011-2013 se realizan obras para el reforzamiento y mejoramiento del enrocado.

La Dirección de transporte acuático del MTC, por intermedio del Consorcio Internacional AC-INC, viene realizando los estudios definitivos para la regeneración costera, la misma que el 28 de Nov 2014 expusieron a las autoridades y público en general de Trujillo los avances a los estudios y las posibles alternativas que se presentaran al gobierno. El último informe, tuvo fecha de presentación el mes de febrero 2015, sin embargo, hasta la fecha no se ha presentado; lo que motivó que el Gobernador Regional solicite el Director General de Transporte Acuático el resultado del informe final y se pueda tomar la decisión final respecto a la reposición del borde costero. Posteriormente desestimado y actualmente un nuevo consorcio realiza los

estudios, siendo esta una situación redundante en inversión de estudios, análisis, propuestas que aún no se define.

Ante la necesidad de continuar protegiendo a la población, actualmente el mantenimiento y reforzamiento del enrocado de Las Delicias y Buenos Aires así como el servicio de suministro y vertido de arena en Huanchaco y otras obras complementarias necesarias hasta que se tomen las decisiones definitivas a cargo del Gobierno Central. Sin embargo, al no haberse realizado aun los trabajos de mantenimiento, ha permitido que el fuerte oleaje ultimo haya causado mayores daños al enrocado, esperando que esto se incremente de continuar este fenómeno con mayor frecuencia.

Se advierte al 2024 si no hay una actuación y no se toman medidas tendremos los siguientes escenarios futuros que se presentarían según algunos estudios, si es que no hay una solución integral y definitiva seria:

- En el Balneario de las Delicias la costa retrocederá 150 m.
- En el Balneario de Buenos Aires la costa retrocederá 100 m.
- En el Balneario de Huanchaco la costa retrocederá 50 m, además, Inhabilitación de Playa y Balneario turística y deportiva, Destrucción de los valsares de Totorá.

OLEAJES ANOMALOS

Considerada en el análisis problemático porque si bien es un problema natural en todo el litoral, presenta particularidades en el litoral liberteño conjugado con otros fenómenos ambientales origina deterioros desastrosos.

La fenomenología que se presenta en la región La Libertad ha sido analizada en diversas situaciones como estimación del riesgo para tomar las acciones preventivas y las alertas correspondientes, las mismas que han sido consideradas en el Plan de Contingencia.

La Erosión Costera, se viene presentando con anterioridad, los fuertes vientos, intensas lluvias, oleajes anómalos y la influencia de Fenómeno El Niño (aunque de leve a moderado) han ocasionado graves deterioros a las zona litorales de los sectores de los balnearios de los Distritos de las Delicias, Buenos Aires y Huanchaco, siendo evaluado de peligro inminente y de Muy Alto Riesgo, para la población, sus medios de vida, actividades económicas y turísticas, así como al medio ambiente, en esta ocasión como se previó atreves del comunicado de la Capitanía de Guadacostas de Salaverry. Los fuertes oleajes han sido muy intensos afectando considerablemente a la población, las actividades de pesca y causando pánico y zozobra.

En el litoral Norte tiene una característica de oleaje ligero e intermitente, aumentando progresivamente a moderada intensidad al amanecer de los primeros días y a fuerte intensidad al medio día, se realizan estimaciones bastante acertadas y cada vez de mayor envergadura.

Este fenómeno de la naturaleza viene de ser periódico a constante, y por la contención artificial realizada como respuesta temporal, a la erosión costera, que es otro fenómeno no exactamente natural, mas viene como consecuencia de molón del puerto de Salaverry, y la acción de la natural de actuar de los oleajes, que erosiona desde hace más de 40 años; es decir el enrocado, ha sido en estas circunstancias, el contenedor de mayores efectos sobre las costas de los Distritos de Salaverry, Las Delicias, Buenos Aires y Huanchaco.

Los efectos sobre los demás sectores del litoral, han sido los mismos, sin embargo se prevé que los efectos serían menores por tener mayor amplitud de playa, lo que quiere decir que la exposición al peligro será siempre mayor en los Balnearios, considerando la periodicidad con que se seguirán presentando durante el año.

Todas las playas del litoral pertenecientes a la Región han sido afectados por oleajes anómalos, siendo Puerto Pacasmayo, Puerto Mori, Puerto Malabrigo y Salaverry donde los daños han sido mayores (Embarcaciones y Muelle).

No se han registrado daños a la integridad física de los pobladores, sin embargo se ha expuesto la vida por imprudencias, pese a las acciones de prevención y permanencia del cuerpo de salvataje de la PNP.

El balneario más afectado es Buenos Aires donde la ferocidad del mar, ha dejado en la desesperación a 200 familias, cuyas viviendas fueron inundadas y 20 derrumbadas, a quienes se ha ido evacuando en prioridad a otros lugares seguros y/o familiares, después de pérdidas materiales.

En el Balneario de Huanchaco la arremetida del mar llega hasta los restaurantes y comercio costero turístico, hasta la pista causando daños materiales y paralizando los negocios de atracción turística.

El puerto de Pacasmayo en una oportunidad fue el más afectado en 150 mts del muelle quedando en situación de Muy Alto Riesgo, que será evaluado técnicamente, como el muelle de Malabrigo, dado el tiempo de uso, y falta de mantenimiento de prevé que con la constancia e incremento de intensidad, los muelles de la región vayan colapsando.

Los fuertes y cada vez más constantes oleajes ha dejado debilitado las bases del enrocado, en toda su extensión, haciendo trabajos inmediatos, como el de realizar una canaleta de evacuación a fin que no siga cediendo, debilitándose y derrumbándose por acción del fuerte oleaje.

La situación que se presenta es analizada y prevista sucediera conforme se indican los planes de Contingencia de La Erosión Costera, sin que se tomen en cuenta las acciones recomendadas.

OBJETIVO ESTRATEGICO 5

Proteger, Conservar y Administrar el uso racional de los recursos naturales, asegurando una sostenibilidad económica, ambiental y social.

Acciones estratégicas

- a. Fortalecimiento de la conciencia de lo que implica desarrollo sostenible, respeto al medio natural, protección y sostenibilidad.
- b. Coordinar actividades entre los Organismos de Planificación, los encargados de proteger los recursos naturales y los planes regionales de desarrollo.
- c. Establecer un mecanismo que permita el intercambio y la utilización permanente de información y experiencias sobre el manejo de los recursos naturales de la región.
- d. Propiciando una distribución equitativa de sus beneficios de los recursos naturales, priorizando la conservación y el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y la diversidad biológica.
- e. Realizar la zonificación ecológica u ordenamiento físico ambiental, a fin de tener mejores elementos para programar la explotación de los recursos.
- f. Realizar el inventario forestal de la región y elaborar un listado de especies forestales en peligro de extinción, con el fin de establecer una política adecuada de protección y conservación.
- g. Establecer programas conjuntos para evaluar el potencial minero y mejorar los sistemas tecnológicos usados para la explotación de oro, y otros minerales, neutralizando los efectos negativos de esta actividad.
- h. Desarrollar conjuntamente trabajos de adaptación y mejora de tecnologías y especies en busca de elevar la productividad, particularmente de aquellos productos considerados como básicos para la dieta alimenticia de la población.
- i. Fomentar la piscicultura aprovechando las especies nativas y los lagos y lagunas existentes en la región.

Programas

- a. **Impulso a la cultura ambiental:** desarrollar una adecuada y controlada explotación de recursos con programas de capacitación cultural a la protección del medio ambiente.
- b. **Sembrando vida:** desarrollar una cultura de sostenibilidad cultivando, reforestando, sembrando diversas especies, desde las zonas agrícolas hasta parques y jardines.
- c. **Sostenibilidad tecnificada:** gestionar la transferencia tecnológica, capacitación modernizada y especialistas altamente competitivas.
- d. **Gestión estratégica del uso y conservación de los recursos naturales: priorizando el manejo** de los diferentes ecosistemas naturales.
- e. **Gestión y prevención de la contaminación:** desarrollar un control y supervisión de la contaminación del agua, suelos, aire y mejorar la gestión de residuos sólidos.

- f. **Impulso a la gestión de la solución definitiva de la Erosión Costera:** liderar impulsando la gestión de los procesos para la solución de la erosión costera, al gobierno central, que permita la identidad costera de los habitantes y seguridad de los medios de vida, como la construcción del malecón turístico, así como la sostenibilidad de los recursos del litoral, como la pesca, atractivo turístico y salvaguardar los totorales.

PROBLEMÁTICA DE INSEGURIDAD CIUDADANA

Problemática de Seguridad Ciudadana

Lamentablemente, nuestro país no ha podido desarrollar un programa eficiente en las áreas de justicia y seguridad. Esto, le ha permitido a la delincuencia ganar tanta impunidad que hoy en día es casi imposible reducir los índices de criminalidad en nuestro país. Deficiencias en tan importantes áreas como el poder judicial y la policía nacional han traído como consecuencia que nuestros padres, hijos, amigos, estudiantes, trabajadores, etc. carezcan del derecho a vivir y desarrollarnos en paz.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional (STCN) de Seguridad Ciudadana (CONASEC) priorizó seis causas directas de la violencia y el delito que se interrelacionan entre sí:

- a. Factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos.
- b. Escasos espacios públicos seguros como lugares de encuentros ciudadano.
- c. Débil participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación social.
- d. Baja calidad y cobertura del servicio policial.
- e. Deficiente calidad y acceso a los servicios de justicia.
- f. Débil institucionalidad del sistema nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC).
- g. Crecimiento desmedido de la población penal (Hacinamiento).

Estas circunstancias exigen al futuro gobierno regional, integrar sus estrategias y acciones direccionadas bajo los criterios comunes de estos factores determinantes como integración de esfuerzos e una misma realidad nacional y sin alejarse o aislarse del contexto internacional, desarrollando un plan, que desde el Ejecutivo, sea transformador y convocante. Este plan servirá para proponer y desarrollar una serie de políticas que atiendan las necesidades de la región a partir de propuestas integradas a nivel Nacional a corto, mediano y largo plazo, abiertos a toda opinión y diagnóstico situacional de diversas variables de análisis; pero bajo una sólida, comprometida e integradora decisión en la ejecución. Este plan considerará medidas de prevención, reformas institucionales, inversión pública

suficiente, cambios en la relación entre el estado y las comunidades, verdadera voluntad política amplia y sostenida, y la adquisición de tecnología que permitirán disminuir la presencia de disparadores de desigualdad, violencia y delito (inequidades, narcotráfico corrupción, etc.) así como, acciones que nos comprometa a nosotros, a los demás niveles regionales y gubernamentales , al sector privado y a la sociedad civil con presencia activa de sus representantes comunales a:

- a. Promover estrategias de prevención efectivas en paralelo con acciones de lucha eficientes contra la violencia y el delito.
- b. Mejorar la actuación policial con un trabajo más cercano a la comunidad.
- c. Mejorar las capacidades de las instituciones de justicia.
- d. Generar estadísticas y evidencia consistente para el diseño de adecuados planes de seguridad ciudadana a nivel nacional y sub-nacional.
- e. La adopción de nuevas tecnologías para ubicar puntos neurálgicos del crimen y enfocar los esfuerzos de prevención en las áreas de riesgo.
- f. Crear unidades especializadas al interior de los sistemas de justicia y seguridad para brindar atención a grupos en situación de vulnerabilidad como jóvenes y mujeres que han sido víctimas de la violencia.
- g. Empoderar a la sociedad civil para impulsar su participación activa.
- h. Evaluación de la efectividad e impactos de las políticas y planes nacionales de seguridad ciudadana.

Un elemento característico de la inseguridad ciudadana en el Perú está ligado al muy bajo nivel de denuncias de la población debido al temor a las represalias por parte de los denunciados. Esto, es el resultado de la falta de confianza a la operatividad e idoneidad funcional del aparato policial y judicial de nuestro país. “EL 87% DE LOS PERUANOS VICTIMAS DE LA DELINCIENCIA NO DENUNCIAN”

Sin estadísticas reales que reflejen los índices de crimen es difícil desarrollar un plan de seguridad ciudadana eficaz. Por esta razón, promoveremos estrategias de empoderamiento de los gobiernos locales y de la población a través del mejoramiento de sus capacidades y del uso de nuevas tecnologías así como, la consideración de las buenas prácticas aprendidas de instituciones privadas que se han adelantado con plataformas potentes las cuales, han logrado excelentes resultados en este tema (Alto al Crimen). Del mismo modo, la generación de un observatorio de seguridad ciudadana que junto con leyes eficaces ayude a controlar y reducir el crecimiento del crimen en nuestro país.

La libertad de prensa y la democracia son dos herramientas que nos permiten opinar sobre los acontecimientos, especialmente cuando la ausencia de información confiable se constituye en obstáculo para una investigación seria. El caso, a su vez, requiere moderación, ya que ante la

ausencia de datos, el referirse a las noticias periodísticas solo podría conllevar a un alarmismo creciente.

Con ello, el tratar de emitir una opinión sobre la situación de seguridad ciudadana en la región La Libertad, consideramos primordial adoptar una postura neutral, a favor de la equidad, con una mínima intención de urdir en política.

Comenzaremos diciendo que en la ciudad de Trujillo, la información es incipiente. Esta ciudad, conocida como la capital de la primavera, ahora reluce con indicadores de violencia modernos y afectados en diverso grado por otras actividades que no son necesariamente los componentes para un buen presagio. La estadística de las instituciones tutelares en su mayoría datan desde el año 2000, del censo del 2007. Es difícil sino imposible en el caso La Libertad el tratar de establecer una relación actual entre los factores delincuencia, delitos y población. En este sentido, planteamos las siguientes interrogantes y comentarios para acercarnos una realidad vista por todos pero difícil aceptar por las autoridades y ciudadanía:

¿Es la ciudad de Trujillo un centro de gravedad de la violencia?

Las prensa nos informa a diario sobre características de violencia como asesinatos a tiros en las calles, extorsión y explosivos, casos relacionados con drogas, burriers, comercialización y cargamentos de droga intervenidos, aumento del mal uso de armas de fuego en la vía pública, aparición de casos de sicarito juvenil, entre las principales modalidades en La Libertad.

Según el anuario 2017 de la Policía Nacional, la Región La Libertad ocupa el quinto lugar (aunque otros medios de análisis le dan el tercer lugar-pero no se trata de un premio el primer lugar- dejémonos en el quinto) en delitos después de Lima, Lambayeque, Arequipa y Callao, las denuncias, se habrían reducido en un 40% de 14,094 (en el 2005) a 8061 (en el 2009) y 11,900 (en el 2017).

Según informe de la Tercera Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú, el 6 de abril de 2016, en los primeros tres meses del año se registraron 57 homicidios en la región como consecuencia de la violencia. Una cifra preocupante que revela que cada 38 horas, en promedio, muere una persona por este motivo. Solo en la ciudad de Trujillo se registraron 37 casos, la mayoría de ellos (14) perpetrados en el periférico distrito de El Porvenir, conocido no solo por la producción masiva de calzado, sino también por la proliferación de bandas dedicadas a la extorsión de empresarios en la zona y en el resto de la ciudad. El 39% de los casos, las víctimas pertenecían a bandas identificadas y en su mayoría (52%) los homicidios ocurrieron por ajustes de cuentas, lo que indica que este es el móvil por el que más se asesina en la región. Casi 144 armas de fuego fueron incautadas en los tres primeros meses del año. Adicionalmente la ciudad serviría como zona de tránsito para el tráfico de drogas, en ruta hacia el norte.

Según el reporte sobre el problema de las drogas en el país y la memoria anual de CEDRO, de 2010, La Libertad es un departamento afectado por la

influencia de las drogas y en él cual organizaciones religiosas y ONGs, han participado en el desarrollo de programas e infraestructura para su tratamiento. Las experiencias muestran que por esta zona transita coca, en sus diversos estados hasta cocaína, amapola, marihuana y a ella ya ha llegado el éxtasis (droga artificial).

Según estudios llevados a cabo entre el 2000 – 2008, por el Centro de investigación “Drogas y Derechos Humanos”, los delitos relacionados con drogas se han convertido en la tercera causa de encarcelamiento en el país. Añade que el sistema carcelario y el sistema penal están seriamente afectados en contraste con la transición de población a superpoblación penitenciaria en el país, careciéndose de estudios serios referentes a la influencia de la población penal en el aumento de delitos en sus áreas de influencia.

Si bien las estadísticas son de sucesos pasados, no es nada halagador, por el contrario estos en forma evidente ha incrementado notablemente haciendo que la sensación de inseguridad en la ciudadanía sea cada vez de mayor preocupación, no se trata de acercarnos más a las cifras estadísticas, informes porque ya sabido es que política del gobierno para no alarmar es disimular la realidad.

¿En dónde está presente el riesgo?

Existe riesgo urbano, se presenta en los lugares de comercialización de droga en la ciudad, estos lugares representan riesgo, así se ha reportado en la ciudad de Trujillo, en la urbanización Aranjuez en las calles Cerro de Pasco y Tacna; en la urbanización Chicago, en las calles La Mar y Balboa; en la urbanización El Alambre, en las calles Manila y La Habana al igual que en las calles Putumayo, Puno y Huallaga en la avenida Vallejo y Perú. Otro punto conocido es la urbanización La Noria en la zona conocida como el Reservorio, ubicado entre las calles Sócrates y Lucio Séneca; el Parque ‘El Diablo’, ubicado entre las calles Cavero de Toledo y Javier Codesido en Santo Dominguito, frente al jardín de niños 1615; Las últimas cuadras de la avenida González Prada en Santa María casi llegando a la avenida Ramón Zavala, al igual que los parques ubicados a espaldas de la sede de Registros Públicos en la urbanización Los Pinos. En estas zonas el precio de la droga es bajo, la venta de un ‘paco’ de marihuana, unos 200 gramos, cuesta 2 nuevos soles y es asequible a cualquier adolescente.

En las zonas rurales, el riesgo se presenta en las carreteras, por el asalto a ómnibus de pasajeros.

A pesar que se carece de datos, existe una relación entre la población penal y su influencia sobre la violencia en los delitos en los alrededores a estos centros. También se carece de datos sobre la situación de tratamiento a la desadaptación en caso de los soldados que van a las zonas de guerra en el interior del país.

¿Qué papel representa la sociedad?

No se perfila participación de la sociedad. Representantes de la Policía Nacional, sugieren que se requiere apoyo de las autoridades y población en general. La Policía Nacional resalta la necesidad de educación, ya que en muchos casos se han visto involucrados menores de edad. Esto obedece a una situación de contexto familiar donde hay ausencia de los padres y valores. Lo que indica encontrarnos en un nivel total de riesgo nadie tiene comprada la seguridad, por tanto estamos todos involucrados en el riesgo y en consecuencia integrados para afrontar y solucionar.

¿Qué papel representa la prensa?

Los diarios y otros medios están a disposición del público. Se requiere un de la prensa como guía para eliminar la tendencia al sensacionalismo en perjuicio de la educación.

No cabe investigar a fondo esta problemática porque salta la evidencia de una realidad en que los actores somos nosotros, quitarnos las vendas y optar por enfrentar esta realidad es nuestro objetivo que solo será posible con una política de voluntad general de afrontarla y comprometidos todos a ejecutar estrategias integrales.

OBJETIVO ESTRATEGICO 6

Alcanzar un mejor nivel de seguridad ciudadana, ejerciendo un liderazgo político competente y muy activo, generando la sensación de confianza en la ciudadanía.

Acciones estratégicas

- a. El Gobernador Regional asumirá el liderazgo del CORESEC, responsable de la ejecución de las políticas de estado y de los resultados.
- b. Promoviendo un compromiso político regional entre todas las fuerzas regionales para apoyar las medidas que se adopten en materia de seguridad ciudadana.
- c. Promoviendo un compromiso de participación total, social, político ciudadano, asumiendo que la participación es general, ya que engloba a todos los liberteños.
- d. Mejoramiento del servicio policial, a través de un apoyo continuo a su gestión de implementación, capacitación y proporcionando incentivos.
- e. Erradicación de todo indicio de violencia a la mujer, niño y adolescente.
- f. Apoyando a la implementación de infraestructura, recursos humanos, capacitación a los órganos de apoyo a la seguridad ciudadana, Serenazgo, Juntas Vecinales, Rondas campesinas y otras.
- g. Erradicación de todo elemento antisocial que atente contra la seguridad ciudadana, delincuencia, pandillaje, vagabundos y personas

de mal vivir, narcotráfico, trata de personas y otros, a través de acciones contundentes policiales y participación civil y ciudadana.

- h. Articulando e impulsando las iniciativas, programas y proyectos de los gobiernos locales, como apertura de una lucha frontal y conjunta contra la inseguridad ciudadana.

Programas

- a. **La Libertad con seguridad:** asumir personalmente la responsabilidad de hacer de la región, una región segura, con libertad y confianza, integrando todos los esfuerzos de lucha contra la seguridad ciudadana, y consumo de drogas, con decisión y voluntad política, creando la conciencia de seguridad total, a través de la prevención y actuación de la sociedad en conjunto.
- b. **Potenciar la imagen Policial, lucha contra la corrupción:** apoyar la formación de los policías y la fortalecer los valores éticos que todo policía debe tener. Incrementando su logística en las escuelas de formación, a la vez velar por su desempeño y resultados, así elevar la imagen de la PNP para que ciudadano recupera la confianza en su policía, con un accionar eficiente transparente sin corrupción, restableciendo el principio de autoridad y el cumplimiento cabal de la función.
- c. **Creación del módulo de ciudadano ocupado:** a través de la integración e impulso de esfuerzos para tener a la juventud ocupada, con actividades deportivas y campeonatos regionales, actividades culturales y educativas forjadas en valores, fortalecimiento de la identidad.
- d. **Creación del módulo de Observatorio regional de la delincuencia,** que haga el seguimiento y estudio permanente de la delincuencia y acciones sobre cada problema social que lo origina.
- e. **Creación del módulo de prevención de seguridad,** con la integración de esfuerzos del CORESEG, Instituciones privadas, empresas de seguridad e instituciones educativas, capacitar a la población en todos los riesgos detectados para prevenir acciones delictivas individuales e institucionales (comercios, bancos, negocios y otros). Además y principalmente organizarse adecuadamente para brindarse apoyo mutuo en casos necesarios. Buscando integrar e impulsar las acciones de los municipios, caseríos, rondas campesinas.
- f. **Apoyo a la gestión de bienestar de la PNP:** tener a nuestro elementos de la PNP siempre con la moral elevada, apoyando permanentemente su bienestar ante los entes institucionales, a la vez que ejercer un control y supervisión de sus funciones asegurando una Policía de elite.

- g. **Apoyo a la gestión de los operadores de justicia**, apoyando su bienestar y facilitando su labor, a la vez que coordinar estrechamente para asegurar una buena labor y lucha contra la inseguridad ciudadana.
- h. **Prevención de la delincuencia y el crimen:** programa fundamental para reducir la inseguridad ciudadana, a través de una efectiva prevención que debe llegar a todos los ciudadanos, en todos los niveles, comprometiéndolos una cultura de prevención y de paz, paralelo a una agresiva prevención policial que detecte el crimen, antes que se produzca y vaya a la víctima antes que la víctima llegue al policía, principio aplicado exitosamente en otros países en los cuales, la eficacia policial conlleva a un servicio mucho más directo y rápido.
- i. **Modernización y recursos PNP:** impulso a gestión de modernización y apoyo de recursos para infraestructura para la PNP en el ámbito regional.
- j. **Ronderos modernos:** capacitar a las rondas campesinas y juntas vecinales integrando esfuerzos con los gobiernos locales, modernizando su actuación con base legal y respeto los DDHH.
- k. **Policía comunitaria:** integrar a los ciudadanos, sociedad civil, licenciados y otros, organizándolos y capacitándolos para comprometerlos en una lucha frontal contra la inseguridad ciudadana, como problema social general. En el marco nacional de modernizar la PNP, de forma paralela y contribuyendo a esa política de estado crear una policía de cercanía a la población es decir, una policía comunitaria que sea parte de la misma PNP, y que prepare a sus miembros para actuar con prontitud y eficacia contra el crimen.
- l. **Juntas Vecinales de Seguridad:** integrar los esfuerzos de participación ciudadana, fortaleciendo el trabajo de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, realizando capacitaciones y apoyo logístico.

6. RENDICION DE CUENTAS POR RESULTADOS AL PLAN DE GOBIERNO

- a. Rendición de Cuentas en mensajes del Gobernador Regional del 28 de Julio, incluirán una real, transparente y detallada rendición de cuentas de una gestión por resultados, que se presentará por escrito al consejo regional y a la ciudadanía.
- b. Al menos una vez cada cuatro meses se realizarán sesiones descentralizadas con el Consejo Regional y gobiernos locales, encuentros con la ciudadanía y representaciones sociales, en las diversas provincias de la región, presentando el avance de gestión.
- c. De conformidad a ley realizar audiencias públicas para rendir cuentas del avance del plan de gobierno, programas y proyectos de inversión.
- d. En el pacto del Acuerdo Regional establecer reuniones trimestrales para presentar los avances de la gestión.

- e. Sostener una reunión semestral con los gobiernos locales en forma descentralizada para presentar los avances de gestión y propuestas.
- f. Una vez al año concertar una reunión con las entidades y organizaciones privadas, en la cual se rendirán cuentas de la gestión realizada.